Precios de suscripción

MADRID.............. 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS......... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.143 | Jueves 26 de octubre de 1922 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365.

UN HOMBRE Y UN SISTEMA

La *Gaceta* ha publicado ayer la destitución del señor Martínez Anido, sin que en el decreto se empleen los habituales elogios a la lealtad y al celo con que el ex gobernador de Barcelona ha desempeñado su cargo. Creemos que el Gobierno ha cometido una notoria injusticia, que producirá en la opinión pública un efecto lamentable. Quien, como nosotros, ha censurado diversas veces en su conjunto la política de Martínez Anido, tiene mayor autoridad para decir al Gobierno que no ha sido justo con la persona del ex gobernador. Ha realizado Martínez Anido una labor de enorme responsabilidad personal y social; ha dado días de paz a Barcelona; ha destruído el sindicalismo en Cataluña, peligroso movimiento revolucionario con ramificaciones por toda España, y ha restablecido durante algún tiempo la disciplina en las fábricas.

Se podrá discutir, y, ciertamente, es muy discutible, la eficacia y aun la justicia del sistema; mas, no cabe arrojar tampoco toda la responsabilidad sobre el gobernador, pues los Gobiernos de Madrid han tolerado al menos lo que Martínez Anido denominaba *operación quirúrgica*. Y, una vez tolerada esa política, no cabe negar que pocos hombres la hubieran servido con tanta lealtad como el ex gobernador de Barcelona.

La seca despedida de Martínez Anido desde las columnas del diario oficial envuelve, en suma, una tremenda injusticia. sólo explicable en un momento de arrebato del presidente del Consejo.

La opinión, una gran parte de la opinión sensata y de las personas de orden, acompaña con simpatía al señor Martínez Anido en estos momentos, por verle así maltratado.

* * *

Martínez Anido no ha fracasado. Lo que ha fracasado es un sistema que siempre nos ha parecido reprobable. No sentimos repulgos constitucionalistas, ¡no!; muy al contrario, opinamos que en ciertos momentos angustiosos por que los pueblos atraviesan, y más tratándose de pueblos tan indisciplinados como el español, conviene poner en manos de la autoridad todos los resortes de gobierno; la dictadura puede ser salvadora en casos tales. Mas la dictadura no puede ejercerse si no es por el Poder supremo mismo, que asume toda la responsabilidad ante el país y la historia por el uso que de la dictadura haga.

Ahora bien; que un gobernador de una provincia española, no diremos que se erija en dictador, pero que invente y practique procedimientos propios extralegales para resolver un conflicto, que tal estado de cosas perdure meses y años, y que de ello haya de hacerse responsable el Gobierno ante el país y el Parlamento, se nos antoja inadmisible. En ese punto aplaudiríamos al Señor Sánchez Guerra, por haber deseado poner fin al cantón independiente de Barcelona. No sélo el Gobierno actual, casi todos los que se han sucedido en los últimos años veían en su fuero interno con disgusto los procedimientos que se estaban empleando en la Ciudad Condal; no los creían ni eficaces a la larga ni convenientes para el bien público. Pero, una cosa es condenar tales procedimientos; aspirar a sustituirlos por otros de más estable eficacia y de mayor regularidad jurídica, y otra cosa es aprobar la forma y oportunidad elegidas por el señor Sánchez Guerra para destituir a Martínez Anido.

En realidad, la política de rigor del gobernador destituído parecía como si tendiera a consolidar un régimen de represalias contra la violencia sindicalista algo similar a lo que es en Italia el *fascismo*. El daño que así se infería a la conciencia moral de sectores inmensos de la sociedad española, no sólo de la clase obrera, era enorme.

Nos explicamos que una parte considerable de los elementos patronales de toda España, y, en especial de Barcelona, aprobara resueltamente la política de Martínez Anido. En la fase aguda del terrorismo sindicalista pudo parecer esa política la única salvadora. Mas, ¿quién osará defenderla como sistema y por tiempo indefinido? Creemos que nadie que reflexione serenamente sobre la licitud moral de ciertos procedimientos y que examine los resultados prácticos obtenidos después de muchos meses de aplicación.

No es por el hierro y por el fuego como se gobierna a los pueblos y se resuelve la cuestión social en el mundo. Energía, sí; rigor, sí; pero dentro de normas éticas y con sometimiento a una ley, durísima y despiadada si es necesario, pero jamás al criterio y voluntad de un hombre.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

La acción militar y el protectorado

—¿Ha visto usted? Es curioso. Las emociones siempre nos vienen de los mismos lugares. Diríase que son productos naturales del país. Nueva York, Marruecos, Barcelona; he ahí los sitios productores.

—Es verdad; cuando uno tiene gana de emocionarse ha de acudir a ellos. Se levanta uno, siente el patológico afán del escalofrío dramático y en seguida pregunta: ¿Qué noticias hay de Nueva York? ¿Ha ocurrido algo en Marruecos? ¿Qué pasa en Barcelona? Si nos contestan que en ninguno de los tres sitios ha sucedido nada de particular, podemos considerarnos defraudados por unas horas; aquel día ya no hay emoción posible para nosotros.

—Exacto; y ahora está en turno Barcelona.

—Ya, ya. ¡Qué impresiones tan fuertes! Batalla nocturna entre agentes y sindicalistas, tres muertos, varios lesionados...

—...y dos destituídos.

—Toda una película.

—De inconfundible marca americana.

—Segunda parte de la tercera jornada de la quinta serie.

—Así tenemos algo de que hablar.

—Pues hablemos.

—¿Usted cree en los procedimientos represivos?

—Creo.

—¿Los aprueba?

—Eso ya es otra cosa.

—No se pueden admitir ciertos sistemas. Para algo están las leyes.

—Para hacer el ridículo.

—¿Dice usted?...

—Digo que si alguien aprovecha las sombras y la soledad para agredirme, será, no sólo inútil, sino cándido, que procure contenerle con estas reflexiones: «Mire usted lo que hace; eso que intenta está penado por la ley y va a traerle muchos perjuicios. Si me mata usted esta noche, mañana descubrirán los traperos mi cadáver, se harán las investigaciones oportunas, y, caso de que den con usted, es posible que le metan en la cárcel y aun que el Jurado le condene a presidio, si bien esto ya es más problemático.» ¿Qué cree usted que ocurrirá si le digo esto a mi agresor? Que, en efecto, al amanecer dirán los traperos: «Aquí hay un señor en estado de fiambre.»

—De todos modos los métodos violentos no sirven para nada. Yo tengo mi sistema para arreglar el problema sindicalista.

—¿Cuál?

—El protectorado. Sí, hombre, sí; no se sorprenda. El protectorado. Todo se reduce a trasladar a los campos del sindicalismo lo que se preconiza para los del Rif. Nada de acción militar. El protectorado.

—¿Cómo?

—Es muy sencillo. Figúrese que los sindicalistas son cabileños.

—Por figurado: la cosa es fácil.

—Cada uno tiene su fusila.

—Léase pistola.

—Léase. No hay que quitársela, porque se ofenderían sus sentimientos criminales. Es preciso llevar a su ánimo la convicción de que sólo se trata de protegerlos con el más absoluto respeto a sus ideas homicidas y a sus honradas convicciones antisociales. Nada de blocaos de Policía, nada de meterse en su organización, sus leyes y sus cotizaciones. Se puede escoger a los más distinguidos para nombrarlos caídes, y acaso no esté de más un Jalifa, todos con buena retribución. Cuando se desmanden se les arrojarán proclamas desde aeroplanos y puehacérselos enfermar del corazón con un simulacro de desembarco de tiempo en tiempo.

—¿Y esa es la solución?

—Yo no digo que sea solución.

—Entonces, ¿qué es?

—El protectorado; nada más que eso.

—¿Y si ellos asesinan?

—Demostrarán que son unos salvajes necesitados de nuestra protección.

—No me gusta.

—Pues es lo más práctico. Y no tiene nada de nuevo. ¿No recuerda usted otros ensayos de protectorado en tiempos anteriores?

—Difuntos hay que pueden hablar de ello.

—Y hoy mismo, ¿no acaba de llegar a Madrid el Pestaña, protegido por la Guardia civil, a petición de Prieto?

—Luego ya está implantado el sistema.

—¿No hay policía que protege a Lerroux?

—¡Qué idea! ¿No podría ser Lerroux el Jalifa?

—Méritos tiene sobrados. Es una gran idea. ¡Menudo Majzén podría constituirse bajo su digna jefatura!

Tirso MEDINA

Toma de Nador de Beni-Ulichex

Comienza el avance en Melilla lográndose todos los objetivos con pocas bajas

(COMUNICADO DE HOY)

El alto comisario de España en Marruecos a las 15,10 del día de hoy participa a este ministerio lo siguiente:

Comunico vuecencia noticias que hasta este momento recibo de operación que se realiza en territorio Melilla. Esta comenzó esta madrugada, con arreglo instrucciones comunicadas al comandante general, que vuecencia conoce, maniobrando nuestras fuerzas en extenso frente comprendido entre Dar Quebdani y Azrú, con gran precisión, a la vez que la escuadra compuesta por acorazado «Alfonso XIII», División Naval Aeronáutica, cañoneros «Laya» y «Lauria», destroyers «Cadarso» y «Villamil» y guardacostas «Arcila» y «Tetuán» y dividida en dos grupos, actuaba desde ayer tarde sobre Sidi Dris y Afrau, produciendo gran alarma demostrada por numerosas hogueras.

Tras intensa preparación artillera y de aviación en todo el frente y en dispositivos adecuados, nuestras columnas alcanzaron sus objetivos, siendo la primera que lo efectuó la agrupación de brigadas de la derecha que ocupó Axdir Azus, sin bajas, a las siete y cuarenta y cinco; a poco la de la izquierda, Bufahora, y a las ocho y treinta Tayudait la del centro. Después se ocuparon Halaut y Nador de Beni-Uliches.

Los cañones enemigos de Nador tiraron sobre las fuerzas que ocuparon Axdir Azus, siendo apagados sus fuegos por nuestra Artillería y asimismo el cañón de Tayudait.

Nuestras bajas, hasta el momento de telegrafiar, son bien escasas, pues se reducen a tres harqueños de Beni-Tuzin, tres del «Gum» y dos de la harca de Dris-Er-Riffi, en la izquierda; en la del centro, herido leve teniente Francisco Villalta Linares, del Tabor de Alhucemas, Cuerpo que por primera vez ha entrado en fuego, un subeficial y dos soldados moros, un sargento grave y dos soldados leves del regimiento Melilla y un muerto y cuatro heridos de harca amiga; y en la derecha, cuatro de la harca amiga.

Al enemigo se le han cogido hasta ahora dos cañones que tenía en Nador con bastantes municiones y es de suponer se le haya cogido el de Tayudait, aunque no he recibido parte de ello.

Sin más novedad.

* * *

Ampliando el parte oficial, han manifestado en el ministerio de la Guerra que las operaciones se han realizado en un frente de cerca de 20 kilómetros, tomando parte en ellas unos 28.000 hombres.

Los seminaristas de Barcelona

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BARCELONA, 25.—En el Palacio episcopal ha sido desmentida la noticia circulada hace unos días, de que se habían adherido 258 seminaristas al acto «pro Cataluña nación» que debe celebrarse en Barcelona el próximo domingo.

LA CRISIS ALEMANA CONJURADA

El Gobierno prepara un nuevo reglamento sobre divisas extranjeras

EILVESE, 25.—Con la suspensión de las sesiones del Reichstag ha quedado aplazada la crisis gubernamental alemana, hasta tal punto que hoy ya no se habla siquiera de ella, si bien se cree que las disposiciones recientes del Gobierno sobre las divisas podrá ser motivo de algún cambio.

Es muy probable que la reforma de la coalición gubernamental se efectúe sin motivar una crisis, y que será más bien un fortalecimiento de la situación política.

El Gobierno ha ultimado la redacción de un nuevo reglamento para la aplicación de los decretos referentes a las divisas extranjeras.

Este nuevo reglamento otorga mayores facilidades a los importadores y exportadores y deja casi en absoluto con todos sus efectos los contratos concertados ya a base de monedas extranjeras.

Se dice que el Gobierno adoptará en breve otras medidas encaminadas a restringir la especulación.

La noticia de la próxima llegada a esta capital de la Comisión de Reparaciones ha producido en la Prensa moderada una impresión más bien favorable.

En varios ministerios se están haciendo preparativos para los «pourparles» con dicha Comisión.

Esta tarde se reunieron los secretarios de Estado de los diferentes ministerios, y más tarde un grupo de eminentes banqueros berlineses, bajo la presidencia del Canciller, con objeto de tratar de la estabilización del marco.

Mañana el Gobierno conferenciará con los jefes de partido.

UNA CONFERENCIA DE PERITOS

EILVESE, 25.—Entre los técnicos extranjeros que han sido invitados por el Gobierno alemán a celebrar con él negociaciones en Berlín, con objeto de examinar los medios que puedan estabilizar la situación monetaria de Alemania en las actuales circunstancias, figuran el catedrático Cassel, de Suecia; Vissering, presidente del Banco de Holanda; Keynes, conocido estadista inglés; el catedrático Jenks, de la Universidad de Columpia, de Nueva York, y el vicepresidente de la Guarantes Truts Company de Norteamérica. Totter.

Esta conferencia comenzará en noviembre.

La peseta a 683 marcos

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

BERLIN, 25.—En la Bolsa de Berlín se ha cotizado la peseta a razón de 683 marcos una.

EL DEBATE Marqués de Cubas, 3

La destitución de Anido y Arlegui

Los conservaores disgustados.-Ardanaz marcha esta tarde a Barcelona.-Cambó y Ventosa salen para Madrid

Las autoridades relevadas hacen interesantes declaraciones

Todos los comentarios entre los políticos versaron ayer sobre el relevo, dimisión o destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui.

No hay que decir que entre los elementos izquierdistas la medida ha sido acogida con el mayor regocijo. Especialmente los liberales y concentrados no ocultaban su satisfacción, por el problema que les deja resuelto el señor Sánchez Guerra para cuando les llegue el momento de subir al Poder.

—Berenguer, alto comisario y Martínez Anido, gobernador de Barcelona—decía un concentrado—eran dos dificultades para nosotros, y de las dos nos ha desembarazado Sánchez Guerra.

Los conservadores callan. «La Epoca» de anoche echa un poco de miel a la sequedad de las palabras del presidente y a la sequedad aún mayor de los decretos de aceptación de las dimisiones.

A última hora nos aseguran que no reina entre los conservadores la mayor satisfacción.

NO FALTARAN GOBERNADORES

En los momentos en que fué destituído el gobernador de Barcelona se ofrecieron al jefe del Gobierno para desempeñar aquel cargo los señores Piniés, Matos y Castro (don Benito).

* * *

El presidente del Consejo recibió ayer un telegrama del capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera, en el que niega que se haya verificado la manifestación de generales en favor del señor Martínez Anido, de que han hablado algunos periódicos.

* * *

Se ha comentado mucho el hecho de que el señor Sánchez Guerra adoptara medidas tan importantes como el relevo del gobernador de Barcelona y nombramiento del sustituto sin dar cuenta a los ministros.

Alguno de ellos, según se dice, se enteró ayer por los periódicos.

HABLA MARTINEZ ANIDO

BARCELONA, 25.—Esta tarde recibió el señor Martínez Anido a los periodistas para explicarles las causas que, a su juicio, han motivado su destitución.

Según el señor Martínez Anido, el ministro de la Gobednación le venía pidiendo por teléfono, desde hace días, que destituyera al general Arlegui. El señor Martínez Anido le contestó todas las veces que no podía hacerlo, porque no sólo estaba satisfechísimo de la labor del jefe superior de Policía, sino que se identificaba en absoluto con ella, sin distingos ni reparos. Por fin, ayer, después de cambiados varios telegramas con el presidente del Consejo, este comunicó secamente la destitución que él decía del general Arlegui, y ocurrió lo que ya es sabido.

El general Martínez Anido atribuye todo lo ocurrido a un estado de tirantez, cada vez más enégicar, de las relaciones entre el general Arlegui y el director de Orden público, señor Millán de Priego, quien a su vez había informado al ministro de la Gobernación en el sentido que supone la actitud del señor Piniés, y últimamente del señor Sánchez Guerra.

«Tomando de más lejos tal tirantez—añadió el señor Martínez Anido—, recuerdo que desde el atentado contra Angel Pestaña, en Manresa, noté que se enfriaba la simpatía que por nosotros pudiera haber en el Gobierno. Diariamente se me preguntaba, por teléfono y por telégrafo, por el estado de Pestaña, y se lamentaba amargamente el ministro de que hubiera podido ocurrir tal atentado, y hubo días en que me preguntó seis veces cómo seguía el herido.

El mismo día en que ocurrió el atentado, el señor Piniés me preguntaba por teléfono qué medidas tomaría yo para prevenir lo que pudiera ocurrir, pues creía que aquí y en Manresa ocurriría algo sensacional. Le contesté que no pasaría nada, ni en Manresa ni aquí, y así ocurrió, en efecto.

También puedo decir que ni una sola vez, en cambio, me han preguntado el señor Piniés ni el señor Millán de Priego por los agentes de la Policía que cayeron muertos o heridos en el cumplimiento de su deber, ni se han dado recompensas de ningún género a los que más se distinguieron en esta lucha contra el terrorismo.

Mi destitución, como ha dicho algún periódico, resulta una cosa paradójica, pues porque intentan matarme y la Policía detiene a los agresores, se me destituye. Parece como si el Gobierno dijera: «Como no se ha muerto, le destituímos».

TAMBIEN HABLA ARLEGUI

El general Arlegui, a preguntas de los periodistas, dijo:

—Anoche me comunicó el gobernador civil el resultado de su conferencia con el presidente. Como funcionario público y militar disciplinado me limité a cumplir lo ordenado por la superioridad, y dentro de muy breves días saldré para Madrid, donde tengo mi casa y donde probablemente fijaré mi residencia.

Hacía ya mucho tiempo que insistentemente había pedido que se me admitiese la dimisión, porque además de estar cansado de luchar desde este puesto, que, crean ustedes, es de prueba, notaba yo cierta atmósfera poco propicia a mi labor.

Cuantas veces presenté la dimisión, se quedó el gobernador con ella, negándose a tramitarla y diciéndome en todo momento que unía su suerte a la mía. Así ha ocurrido, en efecto. No es ésta oportunidad para que yo diga a ustedes cuánto agradezco su delicadeza de caballero y de compañero en estas circunstancias en las que se nota acentuadamente la ausencia de ambas cosas.

Parece que la resolución del Gobierno nació a consecuencia de los últimos sucesos; esto es, el atentado frustrado contra el gobernador civil, que a toda costa evitamos.

Desde hacía ya muchos días tenía yo confidencias seguras de que en una asamblea de sindicalistas se había acordado el atentado contra el gbernador civil, contra mí y contra determinadas personas que tienen alta significación en la vida de Barcelona. Para ello se votó un crédito extraordinario. Cada cabeza valía 20.000 pesetas para el grupo ejecutor que llevase a cabo el asesinato. El dinero salió de las 140.000 pesetas robadas íntegramente en el asalto al tren que todos conocemos. El primer grupo que actuó fué el que iba contra el gobernador, y se dispuso todo convenientemente para el atentado. [illegible] de Valencia un sindicalista [illegible]

ocupada por la Policía—y otro de Castellón. Inmediatamente se dieron las órdenes oportunas, y el resultado ustedes lo saben: fué ahogado el criminal atentado y perecieron en la refriega tres peligrosos sindicalistas.

La Policía entendía que aquella noche había prestado un excelente servicio a Barcelona y al Gobierno atajando un crimen monstruoso, y cuando yo me felicitaba del éxito de mis subordinados, se me destituye friamente y se castiga al jefe de la sección de Orden público, señor Pita, y al comisario de Policía señor Alberico, pues supongo que sus traslados están relacionados con mi destitución.

LO QUE DICE PRIMO DE RIVERA

Interrogado el capitán general acerca de la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui, ha dicho:

«Yo creo que lo ocurrido es que el jefe del Gobierno ha creído que no interpretaban acertadamente la política que éste entiende que debe seguirse en Barcelona por los señores Arlegui y Martínez Anido, y ello ha originado la destitución del uno y la admisión de la dimisión del otro.

El Gobierno no ha hecho otra cosa sino lo que está en sus atribuciones, y nada más.

Ahora, lo que me interesa rectificar es la versión tendenciosa que publican algunos periódicos acerca de una visita de una Comisión de generales al señor Martínez Anido. No es cierto; le visitaron particularmente algunos generales y varios jefes amigos suyos; yo también le visité, para saludarle y testimoniarle mi simpatía y afecto.

Conste, pues, que no hubo Comisión ni nada que pueda significar coacción ni protesta, y sí una visita de amigos particulares del general Martínez Anido. No ha habido nada que pueda aparecer tendencioso respecto a las decisiones y acuerdos del Gobierno, que no discute ningún Cuerpo de la guarnición.»

Respecto al general Ardanaz, ha manifestado que se trata de una persona culta, activa y honrada, y que es un perfecto caballero.

Terminó expresando que el Gobierno había podido aprovechar la ocasión presente para designar para los cargos de gobernador y jefe superior de Policía a dos personas del elemento civil, para que quedaran bien delimitadas sus funciones en lo sucesivo, pues es indudable que hay personalidades capacitadas y de significación para desempeñar dichos cargos con acierto.

OPINION DE PUIG Y CADAFALCH

BARCELONA, 26.—El presidente de la Mancomunidad Catalana, señor Puig y Cadafalch ha hecho unas declaraciones ante los periódicos respecto a la destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui.

Dice que no deja de recordar que uno y otro han puesto toda su voluntad al servicio de Barcelona y que han expuesto su vida lo cual es muy meritorio, aunque con los medios empleados no esté de acuerdo con dichas autoridades.

JUICIOS DE LA PRENSA CATALANA

El «Diario de Barcelona» publica un comentario que titula «Doble complot», y dice, entre otras cosas:

«La Providencia ha velado una vez más por la vida del dignísimo gobernador civil de esta provincia.

La noticia del complot, de cuyo descubrimiento dimos cuenta en nuestra edición de ayer, y los pormenores que se van conociendo, son pistas que evidencian que los enemigos del señor Martínez Anido no cejan en la inicua tarea de urdir planes siniestros para acabar con la vida del hombre que, constituído en autoridad, se ha erigido en defensor del orden social.

Al Gobierno, sin embargo, debió de parecerle mal que la Policía no se dejara asesinar impunemente, y requirió del señor Martínez Anido la destitución del dignísimo director general de Seguridad, general Arlegui. Esto equivalía a pedir asimismo la dimisión del gobernador, conocidos los antecedentes y caballerosidad de éste.»

Y pregunta: «Pero ¿es que al frente de la nación tenemos un Gobierno o una Junta de espectáculos?

La resolución del presidente del Consejo ha de ser de tan funesta trascendencia para Barcelona, que habrá de salirle al rostro muchas veces a su autor.

No se puede gobernar improvisando ni puede ser tenida por acto de Gobierno la arbitrariedad, ni hay derecho a tratar a la provincia de Barcelona con tan grosero desconocimiento de sus intereses.

Hacerse de nuevas con lo que ha ocurrido, que sólo son chispazos aislados y de seguro encendidos contra la gestión de Martínez Anido, es sencillamente desconocer el estado social de Barcelona y los legítimos éxitos alcanzados por su gobernador.

Destituir al gobernador y al director de Seguridad después del descubrimiento de un complot terrorista y tras de la brillante actuación de la Policía, es dislate de tal magnitud, que no parece sino Consejo de capicúa.

¿Es que la Policía debe dejarse matar? pregunta—. ¿O es que debía consentir que mataran al gobernador?

Mucho nos complacerá—sigue diciendo—el ver cómo el señor Sánchez Guerra sale con un chiste del mal paso en que torpemente se ha metido.»

«La Publicidad», órgano del nuevo partido de Acción catalana, aplaude la decisión del Gobierno y dirige fuertes censuras contra los señores Martínez Anido y Arlegui, acusándoles de haber tenido excesiva tolerancia en el desarrollo del juego y la inmoralidad en Barcelona.

«El Diluvio», de marcado carácter izquierdista, coincide en sus juicios con el anterior.

«El Correo Catalán», órgano del partido jaimaista, dice, entre otras cosas:

«¿De modo que el Gobierno da la razón al sindicalismo rojo? ¿De modo, que se cisca descaradamente en la voluntad de Barcelona y en la relativa paz que aquí disfrutaban el obrero y el patrono y nos lanza a la anarquía? Pues esto es una iniquidad, una cobardía y un crimen de leso patriotismo.»

«La Veu de Catalunya», órgano, como es sabido, de los catalanistas, dice:

«Nadie esperaba la destitución de Martínez Anido en estos momentos.

Nosotros, que tenemos desde hace tiempo la íntima convicción de que la estancia del señor Martínez Anido en el palacio del Gobierno civil había de durar ya muy poco, hemos de declarar que no podíamos creer

Se reorganiza la acción católica italiana

Un Secretariado de cultura y otro de organización. Una Junta central y otra consultiva para las cuestiones doctrinales

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 24 (a las 13,50; recibido el 25 a las 10).—El sistema de reforma de la Acción católica italiana que el Vaticano propone a los Obispos dispone que la Unión popular italiana tome el nombre de Unión de los católicos de Italia, suprimiendo el calificativo de popular. Este nuevo organismo será formado por los de la actual Unión popular, las organizaciones femeninas y las Federaciones universitarias.

Dirigirá la nueva Unión la Junta Central de Acción Católica. Las organizaciones dependientes de autoridad eclesiástica se dividirán en dos grandes grupos, según sean, de hombres o de mujeres. En el primer grupo se subdividirán en tres: Primero. Una Federación que deberá constituirse con todas las organizaciones de adultos solamente o de adultos y jóvenes, con un presidente general y un asistente eclesiástico general. Segundo. La Juventud Católica Italiana, con secciones especiales de deportes y de exploradores, que de ahora en adelante deberán unirse más estrechamente con la Juventud Católica, y tercero. La Federación Universitaria Católica Italiana.

En el grupo femenino se excluyen las tres secciones de la Unión.

Los presidentes generales de las grandes organizaciones serán miembros de la Junta Central, por derecho propio. El Pontífice podrá agregar a ésta las personas que crea oportuno y escoger el presidente general de la Unión. Además de la Junta Central habrá otra, con funciones consultivas, formada por eclesiásticos y laicos, a la que corresponderá el examen de las cuestiones económico-sociales que directamente se relacionan con la doctrina moral y religiosa.

Las Asociaciones que entiendan atenerse a los principios católicos, aun siendo económicas o profesionales, deberán acudir a dicho organismo consultivo y aceptar las decisiones del mismo, tomadas de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

De la Junta Central dependerán dos secretariados, uno de cultura y otro de organización, con subsecretariados específicos, ya sean permanentes o provisionales.

La Dirección de la Acción católica de cada diócesis recibirá su orientación de la Junta Central.

Las tarjetas de socio serán repartidas por cada organización, y la adhesión al organismo central tendrá tarjeta distinta que se unirá a la de las organizaciones particulares.—Daffina.

* * *

Esta reorganización de la acción católica italiana fué ya anunciada en el telegrama de nuestro corresponsal señor Daffina, publicado el día 20, al extractar el artículo inserto en el *Osservatore* del día anterior.

El hecho de suprimirse la palabra «popular» en el título del nuevo organismo, nos parece una prueba más del firmísimo deseo claramente manifestado por la Santa Sede de que la acción religiosa y la acción política de los católicos queden absolutamente separadas entre sí.

Ramón y Cajal académico de Baviera

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

EILVESE, 25.—La Academia de Baviera ha elegido nueve miembros, entre los cuales figura don Santiago Ramón y Cajal, catedrático de la Universidad de Madrid, y Tigerstedt, de la Universidad de Helsingfors.

HOMENAJE A PRADILLA EN PARIS

PARIS, 25.—Durante la sesión pública anual de las cinco Academias, el presidente, señor René Doumic, hizo elogios fúnebres del eminente pintor Pradilla, maestro de la escuela pictórica española.

INDICE-RESUMEN

El problema de Marruecos (¿Fantasías moriscas?) por X. X. .... Pág. 3

Fruta de Aragón («Chuanon»), por G. García-Arista y Rivera. Pág. 3

Por la Prensa extranjera .... Pág. 3

Paliques femeninos, por «El Amigo Teddy» .... Pág. 4

Deportes .... Pág. 4

Cotizaciones de Bolsas .... Pág. 4

Teatro de Eslava («El conflicto de Mercedes»), por Hans ...... Pág. 4

Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» .... Pág. 5

Noticias .... Pág. 5

Folletón de EL DEBATE («¡Kelb Rumi!») .... Pág. 6

PROVINCIAS.—Ha quedado resuelto el conflicto existente entre las minas de la zona de Triano (Vizcaya) y el ferrocarril de este nombre.—Ha comenzado la Asamblea nacional de farmacéuticos en Cádiz.—Continúa en igual estado la huelga del puerto de Málaga (pág. 2).

MARRUECOS.— Esta madrugada comenzaron las operaciones en Melilla. Se ha ocupado Nador de Beni-Ulichex y cuatro posiciones más: nuestras bajas son muy escasas (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—La Unión popular de Italia se convierte en Unión de los católicos italianos, comenzando así la reorganización de la acción católica italiana.—Ayer juró el nuevo Gobierno inglés. La crisis, conjurada en Alemania. El Gobierno convoca una Conferencia de peritos económicos extranjeros.—Los fascistas asaltan en Nápoles la casa del corresponsal de «Il Mondo» (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—Temperatura máxima en Madrid, 12,6 grados, y mínima, 8,1 grados. Temperatura máxima en provincias, 26 grados en Alicante, y mínima, 1 grado en Soria. Tiempo probable: Nordeste y Cantabria, vientos del Norte y eguaceros; región del Duero, Central, Extremadura y Alto Ebro, vientos moderados y flojos del Norte y cielo algo nuboso; descenso de la temperatura. Resto de España, vientos moderados y algunos chubascos.

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

La política en Ordenes

En tercera plana publicamos la carta que nos ha enviado el diputado a Cortes por Ordenes, don Alfonso Senra, contestando al señor Calvo Sotelo acerca de la política en dicho distrito.

Explosión de una locomotora

Seis heridos gravísimos

MALAGA, 25.—El correo ha llegado muy retrasado, a causa de tener que esperar en Bobadilla más de dos horas su enlace con el correo de Algeciras, el cual, al llegar a la estación de Jimena, en la provincia de Cádiz, hizo explosión su locomotora, resultando heridos gravísimamente el maquinista y el fogonero y cuatro heridos más de carácter grave. Se ignoran otros detalles.

CONTRA LA LANGOSTA

VALPEPEÑAS, 25.—En el Círculo de Labradores se ha celebrado una Asamblea de agricultores con el fin de estudiar el problema de la langosta.

Hicieron uso de la palabra el marqués de Casa Treviño, comisario regio de Fomento; el presidente del Círculo de Labradores, Isaac Merlo; el presidente de la Cámara Agrícola, diputado provincial e ingenieros Carlos Morales y Moisés Laporta.

En la Asamblea se acordó emprender una activísima campaña contra las plagas del campo.

Los oradores dirigieron duros ataques contra algunos propietarios que poseen grandes extensiones de terrenos dedicados a caza, los que, por no querer roturar, infestan de langosta las tierras inmediatas.

que saliese ahora, y mucho menos de la manera que esto ha sido.»

Termina afirmando que, así y todo, reconoce que los procedimientos puestos en práctica por el que hasta ayer fué gobernador civil de Barcelona, no eran lo más apropiados para una ciudad de la importancia de ésta.

Otros periódicos, entre ellos «El Progreso», órgano del señor Lerroux; «Día Gráfico», «Las Noticias» y «Diario del Comercio», se abstienen de hacer comentario alguno, limitándose únicamente a dar las notas informativas.

EL NUEVO JEFE SUPERIOR

BARCELONA, 25.—Esta tarde recibió a los periodistas el coronel Borrué, después de posesionarse del cargo de inspector general de Orden público.

Cambió breves frases de salutación con los representantes de la Prensa y aseguró que no pondría inconveniente alguno a la labor de los reporteros, facilitando cuantos sucesos hubiera, pues estaba dispuesto a «acabar en absoluto con las cosas misteriosas».

Esta última frase han sido muy comentadas.

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

BARCELONA, 25.—Debidamente informados, podemos asegurar que cuanto se diga relacionado con supuestas actitudes de los elementos militares, en relación con las dimisiones de los señores Anido y Arlegui, carecen en absoluto de todo fundamento.

Dichos elementos guardan en este asunto la más estricta neutralidad.

CAMBO Y VENTOSA A MADRID

BARCELONA, 25.—En el expreso de esta noche han salido inopinadamente para Madrid los ex ministros señores Cambó y Ventosa.

El viaje de éstos ha sido objeto de vivísimos comentarios.

PROTESTAS CONTRA EL GOBIERNO

BARCELONA, 25.—Firmado por los elementos conservadores de la Unión Monárquica, se ha dirigido al presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, un telegrama de enérgica protesta por entender que dicha medida quebranta el prestigio de la autoridad y contribuye al desquiciamiento del orden social.

—El diputado a Cortes por Tarrasa, don Alfonso Sala, ha telegrafiado al secretario particular de su majestad el Rey diciéndole que la incomprensible destitución del gobernador civil y del jefe superior de Policía es una prueba evidente de la incomprensión del problema catalán y puede dar lugar a que por retirarse de sus cargos las personas honradas sea cada vez mayor el abismo entre el país y el Estado.

El señor Sala, además, ha enviado un telegrama al presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, diciéndole también que el acto de la destitución llevada a cabo por el jefe del Gobierno revela un desconocimiento profundo de los problemas de Cataluña.

ANIDO SE DESPIDE DE LOS QUE FUERON SUS SUBORDINADOS

BARCELONA, 26.—El señor Martínez Anido se despidió hoy, a las doce, de los funcionarios del Gobierno civil.

Poco después salió en automóvil de Barcelona con dirección desconocida.

ARDANAZ A BARCELONA

Esta mañana conferenció con el presidente del Consejo de ministros el nuevo gobernador civil de Barcelona, general Ardanaz.

Al hablar los periodistas con el subsecretario de Guerra, general Barrera, le hicieron saber los rumores que circulaban respecto a que había sido preciso insistir cerca del general Ardanaz para que aceptase el cargo de gobernador civil de Barcelona, y el subsecretario respondió que el general Ardanaz es un hombre de gran conciencia y un fiel soldado cumplidor de sus deberes, y que esta tarde, en el expreso de las siete y veinte, saldrá para Barcelona.

ARLEGUI A LA RESERVA

El día 28 de noviembre pasará a la reserva el general de brigada don Miguel Arlegui.

COMENTARIOS EN SEVILLA

SEVILLA, 25.—El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos y militares es la dimisión de los señores Martínez Anido y Arlegui.

Tanto los partidarios de su política como los contrarios convienen en censurar la resolución adoptada por el Gobierno.

DE VITORIA

Unión Misional del Clero

Hoy comenzará la Asamblea diocesana

VITORIA, 26.—Al amparo de la reliquia de San Francisco Javier, que el día 29 visitará esta capital, esta tarde, con asistencia del Obispo de esta diócesis, Doctor Eijo y Garay, dará comienzo la Asamblea diocesana de la Unión Misional del Clero.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará en el salón de actos de la Casa Social Católica, la sesión de apertura, que será presidida por el Obispo.

Dará una conferencia sobre el movimiento misional en el mundo católico y protestante, el jesuíta, padre Zameza, director de «El Siglo de las Misiones».

Terminará esta primera sesión con una alocución del Obispo a los asambleístas.

Para asistir a la Asamblea han llegado numerosos sacerdotes de las provincias vascongadas.

DE BILBAO

El atraco de Olaveaga

Se estudia el sumario

BILBAO, 25.—El juez instructor del proceso que se sigue por el atraco de Olaveaga ha dado por terminado el período de declaraciones. Ahora se dedicará a estudiar el sumario.

Sindicalistas expulsados de la provincia

BILBAO, 25.—Dos sindicalistas llegados de Zaragoza y detenidos ayer han sido hoy expulsados de la provincia. Estos individuos se llaman Juan Puig Ferrato y Amador Alcalá Alvarez.

Súbditos franceses detenidos

BILBAO, 25.—Los agentes de vigilancia han detenido por sospechosos a los súbditos franceses Ernesto Bernard, de veintiséis años, Pierre Herman Roge, de treinta y María Balle y Patricio Degeron. Se han pedido los antecedentes de éstos individuos al Consulado de Francia pues se tiene noticia de que fueron expulsados de la vecina república y se cree que son de algún cuidado.

El impuesto sobre valores en depósito

Resultado de unas gestiones

BILBAO, 25.—El presidente de la Diputación ha regresado hoy a Madrid. Dió cuenta de las gestiones realizadas por los comisionados en la Corte respecto al asunto del impuesto a los valores contenidos en las cajas de seguridad de los Bancos.

Han manifestado que ha conseguido que el ministro le prometa dar las órdenes convenientes a las delegaciones de Hacienda para suspender el cobro de dicho impuesto hasta que se resuelva el asunto en un sentido o en otro.

Asamblea Nacional de Farmacéuticos

La sesión de apertura

CADIZ, 26.—Se ha celebrado la sesión de apertura de la Asamblea Nacional de Farmacéuticos en el salón de actos de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del alcalde de esta capital, que dió la bienvenida a los asambleístas en nombre de la ciudad, mostrándose muy satisfecho por la elección que hicieron de la ciudad de Cádiz para celebrar su Asamblea.

El presidente de la Unión de Farmacéuticos, don José Eraso, pronunció un discurso de salutación, disertando después sobre asuntos profesionales.

El presidente del Colegio provincial, don Francisco Tello, saludó a sus compañeros y dijo que esta Asamblea interesa al cumplimiento de las leyes y al prestigio de la profesión.

A continuación se declaró inaugurada oficialmente la Asamblea y se leyó la memoria de los actos celebrados en la anterior, discutiéndose después varios temas sobre reformas del Código Penal referentes al ejercicio de la profesión de farmacéutico.

Al acto asistieron representantes de toda España.

BILBAO

El conflicto de Triano conjurado

BILBAO, 25.—Atendiendo a la llamada telegráfica que le hizo el gobernador, ha llegado hoy a Bilbao el ingeniero jefe de la primera división de Ferrocarriles, conde de Bainoa.

Conferenció con el director del ferrocarril de Triano y con el gobernador, y después convocó a una reunión en las oficinas de Triano a los representantes de las Empresas mineras que utilizan este ferrocarril, y que se disponían a parar sus explotaciones por el aumento de las tarifas.

La reunión terminó a las seis, después de llegar a un acuerdo sobre las siguientes bases:

A partir de hoy, y provisionalmente hasta el 31 de diciembre, el ferrocarril de Triano cobrará sus tarifas con un aumento de 30 por 100 para los minerales transportados desde San Julián de Musques hasta Ortuella, y con un 35 por 100 de aumento los que se transporten hasta Arcocha.

Durante el mes de noviembre se reunirá el ferrocarril de Triano con las Empresas mineras para fijar las bases definitivas, que quedarán vigentes desde 1 de enero del próximo año.

Si no se llegara a un acuerdo en esta reunión, se encomendará el asunto nuevamente a la División de ferrocarriles.

Ambas partes firmaron las precedentes bases.

EN SEVILLA

CONFERENCIA DE CAVALCANTI

«El Ejército tiene que ser el caudillo del pueblo»

(SERVICIO TELEFÓNICO)

SEVILLA 25.—En el Círculo Militar y ante distinguida concurrencia, dió una conferencia esta noche el general Cavalcanti.

Presentó al conferenciante el presidente del Círculo, el cual hizo un breve elogio de sus altas dotes militares.

Después el general desarrolló la conferencia sobre el tema «Bosquejo del pretérito, presente y futuro de las instituciones militares».

Comenzó diciendo que siendo él hombre de acción más que de doctrina, pide benevolencia al auditorio.

Justifica el tema de la conferencia, haciendo una breve historia de la realidad de la rivalidad de los pueblos y las naciones, los cuales, desde la postguerra han puesto todos sus esfuerzos en defender intereses más o menos egoístas.

En los pueblos regidos por Gobiernos de celo ni energía, los valores y convicciones han tomado un rumbo anárquico.

Los sacrificios han sido malversados. En España nadie sabe encauzar ahora el anhelo del ideal, y a eso hay que ir principalmente a buscar la idealidad en la política, en las instituciones, en todas las evoluciones de la vida nacional.

Desde que se firmó el Tratado de París se produjo un malestar nacional, se inició el separatismo y se agudizaron las luchas sociales.

Unicamente el elemento militar no desertó de sus deberes.

Reconoce que en la actualidad hay hombres de gran valor, como Vázquez de Mella, Maura, Romanones y Lerroux; pero viven embargados por la política.

El Ejército también posee grandes generales, pero necesita una amplia reorganización.

Examina el estado de la institución militar en sus cuatro aspectos: oficio, arte, ciencia y filosofía.

Dice que hay quien atribuye a los militares el sentimiento de ambición. A eso he de contestar que es condición humana, y he de afirmar que el secreto del malestar del Ejército radica en el alma.

Ese malestar deben de resolverlo los jefes, a fin de mantener la disciplina, porque sin ésta no hay Ejército ni nación.

El alto mando debe ir a la reconstitución del Ejército.

Hace un estudio de lo arduo y complejo que es el problema militar para deducir que no es posible que el Ejército esté sujeto a las disposiciones ni al capricho de un solo gobernante, que posee la efímera vida de un Gobierno. Deben crearse inspectores de Armas y de Cuerpos para que armónicamente resuelvan en conjunto toda la obra que hoy día el Ejército necesita.

El Estado Mayor debe poseer más amplios poderes que hoy día posee y ser el ejecutivo, interpretador y reglamentador del Ejército para orientarlo.

Nos hace falta un gran Estado Mayor y otros muchos elementos.

Dedica un párrafo a la moralidad, diciendo que el relajamiento de las costumbres acaba, no sólo con una institución, sino con un pueblo entero.

Estudia el problema de Africa, afirmando que del desastre de Anual todos somos responsables.

Por este fracaso estamos en una situación pesimista, y el deber de toda la oficialidad es levantar el espíritu para ir a una transformación radical, a fin de alcanzar un mañana venturoso.

El Ejército tiene que ser el caudillo del pueblo. Vivir en comunión espiritual con él.

A juicio del conferenciante, este es el único medio para lograr las libertades que trae consigo el progreso de los tiempos.

El señor Cavalcanti fué muy aplaudido.

VIAJE DE INCOGNITO

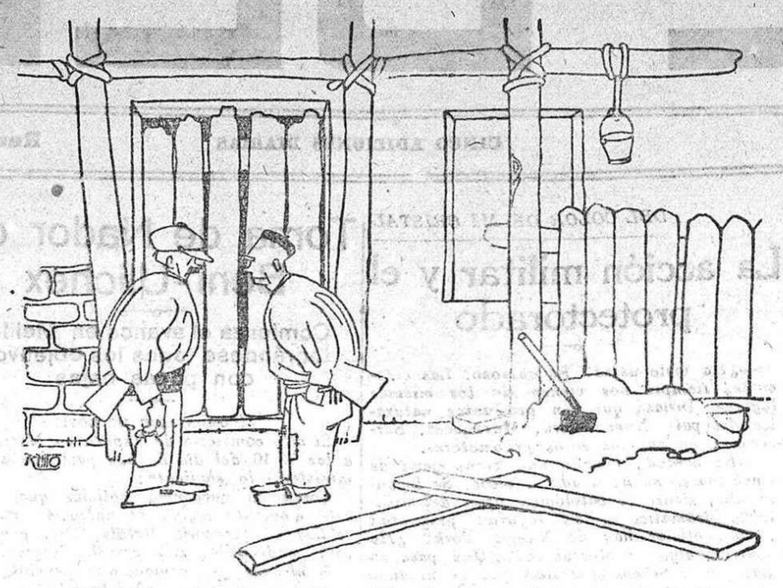

—Pues ya lo sabrás, Eulogio. Que allí lo han amenazao y él se ha venío pa acá.

—¡Qué Pestaña!

—¡¡Qué pupila!!

De Marruecos

La Escuadra interviene en las operaciones

Se han hecho a la mar 19 unidades de guerra

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente:

Al hacerse ayer relevo en posición Azrú resultó herido grave en mano derecha el soldado regimiento Africa Fortunato Santos Borja, y en el muslo derecho el legionario Ginés Ituiz Fernández.

En la mañana de hoy intentó suicidarse soldado Intendencia Blas Delgado Pontela, disparándose en el pecho un tiro, siendo su estado gravísimo.

Han embarcado para Málaga batallón Infantería y Grupo Caballería Instrucción.

Nuevo jefe de Regulares

Entre los decretos firmados ayer por su majestad el Rey figura uno confiriendo el mando del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, número 3, al teniente coronel de Infantería don Elíseo Alvarez Arenas y Romero.

Comienza el avance

MELILLA, 25.—Para cooperar a las operaciones anunciadas se ha hecho a la mar la escuadra, compuesta de 19 unidades de guerra.

Para dirigir las operaciones han marchado a Dar Drius el general Lossada. Le acompañan los periodistas.

Hoy han embarcado los Grupos de Instrucción de Caballería e Infantería, despidiéndolos en el muelle el general Aldave, comandante general interino de esta plaza.

La posición Bufereuf ha sido hostilizada con fuego de cañón, causándonos dos heridos.

Esta noche será llevado un convoy a los prisioneros.

Entrevista de Burguete con el Raisuni aplazada

TETUAN, 24 (a las 16,20).—A causa de la lluvia ha sido aplazada la entrevista que hoy iba a celebrar el general Burguete con el Raisuni.

Mañana salen Castro Girona, el intérprete señor Cerdeira y un primo del Raisuni en dirección al campamento de éste, situado en las inmediaciones de Tazarut. El general Castro Girona regresará en breve, acompañado de los parientes del cherif y de los jefes de cabilas que se someterán al Majzén.

Los habitantes de Tazarut han comenzado la reedificación de las casas destruídas por la aviación. El palacio del Reisuni será restaurado tan pronto como vayan los albañiles que han sido pedidos a Tánger.

La paz que reina en el territorio está demostrada por el viaje realizado por los ingenieros civiles, señores Elola y Nieva, en sus estudios para el trazado del ferrocarril de Tetuán a Alcázar y para lo cual han tenido que atravesar gran parte del territorio de Sumata, aún no ocupado. Fueron acompañados por guías facilitados por el Raisuni.

Continúa el tiempo lluvioso en todo el territorio.

Los Regulares de Larache desfilan ante Burguete

TETUAN, 23 (Recibido el 26 a las 13).—El domingo, desfilaron ante el alto comisario los Regulares de Larache con su bandera, llegados de Sevilla.

Un público muy numeroso presenció el desfile que resultó algo deslucido por la lluvia.

Llamó extraordinariamente la atención la Caballería, por la corpulencia de los jinetes y por lo vistoso de las cabalgaduras.

Terminado el desfile el general Burguete felicitó al teniente coronel señor González Carrasco, suplicándole que hiciera extensiva su felicitación a la oficialidad y a las tropas.

—Ayer dispararon las baterías moras 21 cañonazos anunciando que dentro de once días comenzará la pascua llamada de Mulud, o sea el nacimiento de Mahoma. Desde las azoteas de las casas los moros dispararon sus escopetas y pistolas con el mismo motivo.

Violento temporal en Larache

LARACHE, 25.—A causa del espantoso temporal reinante, han quedado incomunicadas todas las posiciones de este territorio, no teniéndose en esta plaza noticia alguna del campo.

En honor del regimiento de Cuenca

VITORIA, 25.—Los jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición han obsequiado hoy con un banquete a sus compañeros del batallón del regimiento de Cuenca, recientemente repatriados de Marruecos.

El coronel Raza presidió y ofreció el banquete.

El ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado a la esposa del teniente coronel, señor Laviña, jefe del batallón expedicionario.

Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Círculo Vitoriano un baile de honor de los jefes y oficiales del citado batallón de Cuenca.

El héroe del Timayast, alumno de Infantería

TOLEDO, 25.—En los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería fué aprobado en el último ejercicio el sargento Isaac Ovejero Munguía, conocido aquí por el héroe de Timayast.

Al presentarse ante el tribunal que le examinó, se pusieron en pie los que lo formaban felicitándole por su comportamiento en la avanzadilla de Timayast.

A petición del Tribunal el sargento Ovejero trazó en la pizarra un croquis de aquella avanzadilla, explicando cómo se desarrolló durante los días 15 y 17 del pasado septiembre, la defensa de la misma y en la que perdieron la vida 15 hombres de los 22 que defendían la posición. Por esta heroica defensa el alto comisario felicitó a Ovejero, nombrándole comandante permanente de la posición; además está propuesto para la laureada.

El sargento Ovejero, que es maestro nacional, hizo un brillante examen, ingresando en la Academia con alta puntuación.

La repatriación

VIGO, 25.—La Compañía Transmediterránea ha recibido un radiograma anunciándola que esta tarde había embarcado en Ceuta, en el vapor «Romeu», el batallón expedicionario del regimiento de Murcia, de guarnición en esta ciudad.

El alcalde publicó un bando con la noticia, excitando al vecindario acuda a recibir a los repatriados el próximo viernes.

Se les prepara un grandioso recibimiento, engalanando las casas y obsequiándoles con un banquete, al aire libre, en el barrio de la Peregrina.

* * *

VALENCIA, 26.—El vapor «Escolano» ha desembarco a los expedicionarios del quinto de Zapadores Minadores, de guarnición en esta plaza.

Las fuerzas, cariñosamente jovacionadas por la multitud, se dirigieron al templo de los Desamparados, donde se rezó una Salve, y el Arzobispo dijo una misa.

El Ayuntamiento, en corporación, visitó luego al cuartel, para felicitar a los héroes de Tisza.

Con los expedicionarios vimos un morito de seis años, llamado Abler Huada, que fué recogido y prohijado por el soldado José Alonso Casanova, en la toma de Zeluán.

* * *

CEUTA, 25.—El baatllón expedicionario del regimiento de Murcia embarcó esta tarde en el vapor «Romeu» para marchar a Vigo. Componen este batallón 18 jefes y oficiales, 30 clases y 897 soldados.

Fueron despedidos por las autoridades, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, numerosas personas y una banda militar.

—Procedente de Melilla llegó el vapor «España 5», trayendo fuerzas de Intendencia y el material regimental del batallón de Ceuta.

Diez años para construir la capital brasileña

Los concesionarios deberán hacer los edificios públicos. 2.000 casas para obreros y las vías férreas

RIO JANEIRO, 25.—Ha empezado a discutirse en la Cámara el proyecto de ley autorizando al Gobierno para adjudicar en pública subasta la construcción de la futura capital brasileña, situada en la llanura de Goyas.

El Gobierno concedería a la Compañía que aceptase las proposiciones un privilegio por cincuenta años sobre la fuerza motriz, el alumbrado, las alcantarillas, servicios de agua, teléfonos, caminos y canales.

Los concurrentes se obligarían a establecer con el Gobierno los planos de la ciudad, a construír los edificios del Estado, 2.000 casas para obreros y las líneas férreas necesarias. El plazo de terminación de las obras serían diez años.

Francia intentó negociar con Rusia

Ofrecía el reconocimiento del Gobierno ruso si éste aceptaba las deudas zaristas

PARIS, 25.—El corresponsal del «Petit Journal» en Londres recoge una información, procedente de Helsingfors, en la que se pretende que, durante su viaje a Moscú, el señor Herriot presentó con carácter oficioso al Gobierno de los soviets una proposición del Gobierno francés, en virtud de la cual éste reconocería aquel Gobierno, a condición de que reconociera a su vez las deudas contraídas por la Rusia zarista con Francia, concediendo al Gobierno de los soviets una moratoria de treinta años para el pago de dichas deudas.

En aquella información se añade que los soviets rechazaron la proposición de Francia.

Herriot ha tenido una entrevista con el presidente del Consejo, y en ella ha hecho una extensa exposición de su viaje a Rusia.

También expuso algunos pedidos que le habían hecho comerciantes e industriales, con el fin de empezar los negocios con los soviets.

Según parece van a dar toda clase de facilidades a este respecto, si bien los interesados deberán atenerse en su comercio con Rusia a la inhibición del Gobierno y negociar a su riesgo y peligro.

La reliquia de San Francisco

MALAGA, 25.—Desde Jerez llegó anoche, a las nueve, el brazo de San Francisco Javier.

Conducía el automóvil el conde de Puertohermoso, en cuyo palacio de Pizarra se detuvo la comitiva. En el pueblo de Campanillas salieron a esperar la reliquia el Deán de esta Catedral, el doctor Gálvez y el padre superior del colegio del Palo.

La llegada a esta ciudad fué anunciada con repique general de campanas, presenciando su paso numerosísimo público.

A la entrada de la población se organizó la comitiva para acompañar la santa reliquia hasta el colegio que los Jesuítas tienen en la barriada del Palo.

Este edificio se encontraba espléndidamente iluminado.

Esta mañana a primera hora fué trasladada procesionalmente a la iglesia del Sagrado Corazón, donde se dió a adorar.

De allí se llevó a la Catedral, donde se celebró una solemne misa y se cantó un Tedéum.

A las tres de la tarde salió en automóvil para Granada.

DE PAMPLONA

Libretas de ahorro para los presos

PAMPLONA, 25.—Por iniciativa del jefe de la cárcel Daniel López Calle, el día 25 se repartirán entre los reclusos libretas de ahorro de la Caja provincial.

Se persigue con esto fomentar el ahorro entre los reclusos con objeto de que puedan disponer de alguna cantidad cuando salgan del correccional.

A este acto asistirán las autoridades.

AUSTRIA

Los guardias rojos hacen maniobras

VIENA, 25.—En una reunión organizada por los cristianos sociales, uno de los oradores ha protestado en términos violentos contra la actitud levantisca de los comunistas austriacos. Ha asegurado que recientemente se ha celebrado en los alrededores de Viena unas verdaderas maniobras de guardias rojos. Los contingentes comunistas que tomaron parte en ellas llevaban las insignias empleadas en tiempo de huelga por los guardias rojos austríacos.

El tema de la maniobra era el siguiente: Una columna de guardias rojos debía salir de Viena para acudir en socorro de una expedición comunista de aprovisionamiento, que había sido atacada por tropas regulares. El combate ficticio no terminó hasta que un árbitro, que era un *leader* comunista que había seguido las operaciones desde una colina, dió, naturalmente, la victoria a los comunistas.

En Francia escasea el trigo

PARIS, 25.—El *Matin*, en su número de hoy, hace un llamamiento a todos los franceses, invitándoles a restringir el consumo del pan con el fin de limitar en todo lo posible la compra de trigo en el extranjero.

Desaparecen en Alemania 283 periódicos

EILVESE, 25.—Según una estadística oficial, en Alemania han dejado de aparecer últimamente otros 283 periódicos y revistas, a causa de la crisis económica.

El vapor "Bulgaria" en peligro

MARSELLA, 25.—La estación radiotelegráfica de este puerto ha recogido un aviso de la estación costera italiana de Pola, dando cuenta de que el vapor «Bulgaria» que se halla a los 48º 10' de latitud norte, y 16º 19' de longitud este, pide inmediato socorro.

CONAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

Reorganización de la Policía portuguesa

LISBOA, 25.—El diario del Gobierno ha publicado un decreto reformando la organización de la Policía. El Cuerpo quedará dividido en cuatro organismos autónomos que serán:

Policía de Seguridad pública, encargada de la vigilancia y el orden en las calles; Policía de investigación criminal, para la persecución de los delincuentes; Policía administrativa, como su nombre indica destinada a la fiscalización de los reglamentos administrativos y sanitarios, y Policía preventiva y de seguridad del Estado, que sustituye a la de Defensa Social. Esta será absolutamente secreta e intervendrá en las cuestiones sociales y políticas.

La Policía de investigación tendrá a su cargo la imposición de multas, por juicios de delitos menores o de faltas como se llaman en España.

CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS

LISBOA, 25.—En la Asociación industrial se verificó anoche una gran asamblea de protesta contra los nuevos impuestos municipales, acordando elevar una exposición al Gobierno, donde se demuestra que las Cámaras municipales no están facultadas para crear impuestos sobre los capitales y transacciones industriales, cuya incumbencia es exclusiva del Estado.

PARIS

DESAPARECE UN DIARIO COMUNISTA

PARIS, 25.—El periódico comunista «L'Internationale», que se publicaba en París, ha dejado de publicarse.

UN LLAMAMIENTO SOCIALISTA

PARIS, 25.—El partido socialista ha dirigido un manifiesto a los trabajadores franceses, poniendo de relieve los desórdenes habidos en el recién celebrado Consejo comunista, desórdenes que tuvieron por resultado la escisión y dislocación de dicho partido, y llamando a todos los trabajadores que se han separado ya o se separen en lo sucesivo de ese partido incoherente, sin dirección política ni doctrina alguna.

George ayudará al Gobierno

«No es partidario de anular las deudas interaliadas»

LONDRES, 25.—Hoy ha hablado Lloyd George en el Victoria Hotel.

Después de hacer la apología de la coalición, diciendo que la unión de los partidos permitió ganar la guerra, y que estaban a punto de librar al país de las dificultades de la postguerra, censuró duramente al voto del Carlton Club, que derrotó a Chamberlain, atacando sobre todo a algunos conjurados, que ocultaron sus intenciones.

Aseguró que el nuevo Gobierno se verá obligado a seguir su política, que puede resumirse en la idea de paz aliada a cierta firmeza, porque «Inglaterra tiene una misión divina que cumplir».

El ex primer ministro anuncia que no combatirá al nuevo Gabinete, y procurará ayudarle, en vez de dificultar su actuación.

Lloyd George sostendrá la política de cooperación con los aliados, pero no la sumisión a su voluntad. No es partidario de la anulación de las deudas interaliadas.

Dice que va sólo a la lucha, sin inquietud, porque los otros partidos, o le son hostiles o declinan toda alianza con él.

En resumen, los liberales quieren poner al país al abrigo de la reacción y de la revolución.

Lloyd George no coloca a Clynes, Anderson y Thomas, trabajistas notorios, entre los revolucionarios, de la misma manera que no califica de reaccionario a Bonar Law, aunque este último, en ocasiones, merezca ser considerado como tal.

Lloyd George ataca especialmente a lord Curzon.

El ex primer ministro termina asegurando que el partido liberal coalicionista volverá al Parlamento en la plenitud de su fuerza para preservar al Gobierno de la revolución y de la reacción.

Lloyd George ha hablado durante una hora y cuarto.

A la salida, la multitud le ha ovacionado.

JURA EL GOBIERNO

LONDRES, 25.—Esta mañana, en el palacio de Buckingham, los ministros dimisionarios han devuelto al Rey los sellos de sus respectivos departamentos. Después, los nuevos ministros prestaron juramento de fidelidad. El Rey ha salido de Londres para Sandrigham, donde firmará el decreto de disolución.

El diputado Wood ha sido nombrado ministro de Instrucción pública.

El teniente coronel Wilson, que formaba parte del último Gobierno en concepto de secretario parlamentario del Tesoro y era el principal «whip» unionista también forma parte del nuevo Gabinete con el mismo cargo.

El «whip» viene a ser, como se sabe, algo así como el censor de un grupo parlamentario para mantener en éste la disciplina.

Parece que lord Reading abandonará en breve su cargo de virrey de la India; pero esto no estará relacionado en modo alguno con el cambio de Ministerio, hallándose conforme con el acuerdo que se concertó al ser nombrado, y que le permite resignar su cargo pasados dos años de ejercicio en el mismo.

UN MANIFIESTO LABORISTA

LONDRES, 25.—El Comité nacional director ejecutivo del partido obrero ha decidido solicitar del primer ministro que las elecciones tengan lugar en sábado.

El manifiesto publicado por el partido expone el programa oficial del partido, preconizando especialmente la constitución de un fondo especial para amortizamiento de las deudas de guerra y los medios de lograr impuestos para las fortunas que excedan de 5.000 libras, con el fin de redimir a la industria y el comercio de la pesada carga de las deudas nacionales.

LA CONSTITUCION IRLANDESA APROBADA

LONDRES, 25.—El Parlamento irlandés ha aprobado la nueva Constitución de Irlanda, la cual será ratificada en breve por el Gobierno británico.

El primer ministro, señor Bonar Law, ha recibido hoy al señor Cosgrave, jefe del Gobierno irlandés.

LOS FASCISTAS ASALTAN "IL MONDO"

ROMA, 25.—Un telegrama de Nápoles, que publica *Il Paese*, dice que anoche 200 fascistas penetraron en las oficinas del corresponsal del periódico romano *Il Mondo* y arrojaron los muebles a la calle, incendiándolos.

El motín terminó, merced a la intervención del jefe fascista Mussolini, el cual reprendió severamente a los autores.

Dantzig - Varsovia - Lemberg en aeroplano

BERLIN, 25.—Se ha inaugurado la línea Dantzig-Varsovia-Lemberg, uniendo así Dantzig, uno de los grandes puertos aéreos de la línea Londres-Hamburgo-Stettin-Dantzig-Koenisberg-Riga-Moscú con Varsovia, una de las grandes ciudades comerciales de la Europa central, donde termina la gran arteria que va de París, por Praga.

El trayecto Koenisberg-Varsovia se realiza en dos horas y media, y el trayecto total en poco más de cinco horas. El servicio no es más que semanal, pero se trata de hacerlo diario.

LA LEY «SECA» YANQUI

Se aplaza el decreto sobre barcos extranjeros

WASHINGTON, 25.—La secretaría del departamento de Estado anuncia que el Gobierno americano ha decidido aplazar por período indefinido el decreto prohibiendo la entrada de los vapores extranjeros que vayan a los puertos de los Estados Unidos, llevando bebidas alcohólicas.

En efecto, el decreto va a someterse a un estudio más profundo que acarreará seguramente una modificación. Entretanto, las bebidas alcohólicas que se encuentren a bordo de los barcos que se dirijan a los Estados Unidos no podrán venderse a menos del límite de tres millas de las aguas jurisdiccionales.

Kemal invita a D'Annunzio

LONDRES, 25.—Según el *Times*, Mustafá Kemal Bajá ha invitado a D'Annunzio a visitar el Oriente. Se anuncia que el poeta se halla actualmente enfermo con fiebres.

EDICION DE LA NOCHE

El problema de Marruecos

¿FANTASIAS MORISCAS?

Ya lo habréis leído: Nuevamente Amar Hamido ha derrotado a Abd-el-Krim, y no será porque aquél disponga del Ejército de Jerjes ni de excelente material de guerra. Ergo, si teniendo, como tiene Abd-el-Krim, cañones que le faltan a Hamido, éste, no obstante, ha sido el vencedor, ello prueba una vez más que en la guerra (habla el mariscal de Sajonia) «todo está en el corazón», y que no es tan fiero el león rifeño como hemos dado en pintarlo.

He de confesar que, según informes de Ordín, llevados allí por rifeños que fueron a la siega, el poder de Abd-el-Krim decrece: que lo mismo me dicen de otro punto de la zona francesa; que iguales afirmaciones he oído hacer en Melilla, pero... los hechos son los hechos y a ellos me atengo.

Amantes como nadie son los rifeños del botín y de las armas. Abd-el-Krim tiene hoy en su poder un apetitoso tesoro de guerra: unos prisioneros, que al precio que él los puso valen cuatro millones de pesetas, que al precio que los valoró el general Burguete valen más de un millón. Un buen bocado, al que hay que añadir el de los cañones... Pues bien; a pesar de que a Hamido se le pondrán los dientes largos pensando en los prisioneros y en los cañones; a pesar de que de algún tiempo a esta parte Abd-el-Krim no cesa de ser vapuleado (y no ciertamente por nosotros, que hemos convenido en que lo debemos dejar descansar sobre sus laureles); a pesar de que la táctica rifeña es parecida a la napoleónica, y los vencedores, en vez de retirarse, persiguen sin descanso a los vencidos (¿no lo podemos certificar nosotros?), lo cierto es que a la guarida de Abd-el-Krim nadie se acerca. Y ello hace sospechar esas victorias, pues aunque los romanos decían que no era conveniente combatir durante mucho tiempo con el mismo enemigo, porque éste bien pronto aprendía a batirse como le batían, es dudoso que las huestes de Hamido hayan dado en imitarnos, y que tengan algún ministro catalán que les tire de la cuerda cuando den en la tentación de avanzar.

Hay, pues, motivos sobrados para dudar de la victoria de Hamido. Yo, por mi parte, tengo alguno más, que los expuestos. A raíz de la anterior victoria de ese rifeño sobre Abd-el-Krim en cooperación con Abd-el-Malek, por una feliz casualidad llegó a mis manos una referencia del combate, en que el último pintaba con vivo colorido el cómo había puesto en un brete al desventurado Abd-el-Krim. La lectura de tal documento (que fraccionariamente vió la luz en estas columnas) invitaba a la meditación. El lenguaje que en él se empleaba revelaba a la legua a un conocedor del tecnicismo bélico, y es que Abd-el-Malek, coronel que fué del Ejército turco, se sabe sus clásicos. Algo más debe de saberse: la buena fe española, dispuesta a comulgar con ruedas de molino. ¡Era mucha batalla aquella batalla que yo leí! ¿No se apuntaría con ella, antes que al corazón de Abd-el-Krim, a las repletas arcas españolas? Porque, supongo yo que a nuestros auxiliares les pagaremos tanto más cuanto más grande sean sus servicios. ¿No? Y como no es fácil comprobar sobre el terreno la verdad de lo que se afirme en el papel o de lo que diga el confidente, bien pudieran vendernos por oro de diez y ocho quilates lo que sea de latón.

Soy de los que estimo loable el procedimiento de lanzar unas cabilas sobre otras, pero bien pudiera ocurrir, porque los rifeños se pasan de ladinos, que, simulando que se muerden, se repartieran alegremente, vencedores y vencidos, lo que les diéramos a los que aparecen como victoriosos.

Cuando Amar Hamido y Abd-el-Malek lleguen a Axdir y nos entreguen los prisioneros españoles, creeré en sus victorias. Y como se habla de triunfos de los primeros que Abd-el-Malek habrá cooperado con Hamido y de la proximidad del rescate de los últimos, no sería extraño que, en efecto, Hamido y Abd-el-Malek estuvieran a punto de caer sobre Axdir... Lo malo es que los rifeños son un tanto amigos de la hipérbole, y con tristeza pienso si no estaremos una vez más en presencia de una fantasía morisca.

X. X.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

EL HEROISMO FINANCIERO DE INGLATERRA

«The World»:

El Gobierno británico ha comenzado a pagar a los Estados Unidos cantidades de dinero que jamás pueblo alguno entregó a otro pueblo. ¡Para descargarse de sus deudas, los ingleses pagan tributos tan crecidos como jamás pesaron sobre los ciudadanos de otros países.

Los americanos pagan mucho; pero no entregan a su Gobierno más que el 10 por 100 de sus rentas; el Gobierno británico percibe el ¡30 por 100 de la renta de los ingleses! Y todo esto acontece en tiempos en que Inglaterra atraviesa por una tremenda crisis de comercio y de trabajo, y cuando el Gobierno ha de sostener a un millón de hombres desocupados.

LA CENSURA DE LAS PELICULAS

«The Freeman's Journal»

Los propietarios de dos cinematógrafos en Dorking, Surrey, han establecido una interesante clasificación en vista de la alarma que produce la exhibición de ciertas películas indecorosas, especialmente por lo que a la infancia se refiere. Han decidido que dos madres de familia asistan antes de las sesiones al examen de las películas, y de su opinión dependerá la admisión de los niños al salón; en los casos en que éstas parezcan dudosas, se anunciará, y sólo podrán asistir los niños acompañados de personas mayores que sean sus familiares.

PIELES ENVENENADAS

«The Daily Mail»

Describen los médicos que recientemente han aparecido erupciones en el cuello de los portadores de pieles falsificadas, que deben su color a poderosos agentes químicos. Con la piel del conejo se imita la del castor por medio de un excelente tinte, que tiene la desventaja de ser un veneno para la epidermis, y cuando la piel de los animales así tratada se moja, despréndese de su veneno, que actúa como irritante sobre la piel humana, siendo graves las consecuencias, y además difícil convencer a los enfermos que de la piel con que se abrigan procede su dolencia.

UN BANQUETE DE CENTENARIOS

«Le Figaro»

Para festejar el 112.° aniversario de la señora Maski Haurfange, de Nueva York, sus amigos acaban de ofrecerle un banquete, en el que todos los comensales habrán de ser centenarios. El hijo de la señora Maski Haurfange, que es un pollo de ochenta y dos años, no será admitido por carecer de la edad reglamentaria; lo mandarán a cenar y a la camita.

Lo curioso será conocer el número de los convidados y la calidad del «menú», que podría orientarnos sobre los platos que se deben comer para alcanzar los cien años y andar todavía de banqueteo.

COSECHAS OBTENIDAS BAJO LA LUZ ARTIFICIAL

«The Times»

Mr. R. B. Harvey, de la Universidad de Minnesota, ha referido al periódico americano «Science» sus éxitos al desarrollar una gran variedad de plantas, desde la semilla al fruto, bajo la luz artificial. Sábese desde hace mucho tiempo que la vegetación puede aprovecharse con ventaja de la luz eléctrica; y en el acuarium de Berlín, plantas marinas y algunos animales minúsculos lograron vivir y prosperar en tanques privados de luz solar. Pero parece ser éste el primer ejemplo del desarrollo de una vida de planta en todo su ciclo, desde la germinación a la madurez, tratándose de ejemplares grandes, privados de la radiante energía solar de la que la vida depende.

Mr. Harvey manifiesta haberlo conseguido con diversas variedades de trigo, cebada, salvado y centeno, y con patatas, lechugas, habas, guisantes, rábanos y otras plantas corrientes. Las pruebas fueron hechas en cuevas privadas de calor, sin otra fuente de luz que la de las lámparas eléctricas. Lo más curioso del experimento ha sido la ausencia de intermitencias, pues se creía que las plantas necesitaban, como los animales, períodos de descanso durante los cuales el ritmo fisiológico se alteraba. Pero en el caso que referimos el crecimiento de las plantas fué continuo y muy acelerado, de tal modo que el trigo sembrado granó en nueve días. Mas no será posible nunca abandonar el cultivo a la luz del día, pues sería preciso recurrir a las energías, cuyo capital es limitado, del carbón, aceites y turbas.

Excelente digestión hará tomando Magnesia «ROLY», fosfo-siliciada. Farmacias, cuatro pesetas frasco.

EL CACIQUISMO EN ORDENES

Don José Calvo Sotelo, joven político maurista, ha hecho en las postrimerías del verano, ya fenecido, una visita por varios lugares de Galicia. Y acompañado de un ex condiscípulo mío, contrincante en luchas electorales, que terminaron para su mal con aplastantes derrotas, pasó meteóricamente por la villa de Ordenes, modesto pero encantador lugar de la montaña gallega. Un poco de mitin, vibrantes discursos, latiguillos de formulario, con uso y abuso de los lugares comunes «aborrecible caciquismo», «pobres labriegos», «hay que emanciparse de ominosas tutelas», y etc., etc. A la postre, desfile del escaso público, en medio de la indiferencia general, y los apóstoles y oradores, en automóvil a Santiago.

En el breve espacio de unas horas—que se invirtieron en la celebración del mitin—el señor Calvo Sotelo pudo enterarse de una porción de cosas nefandas que en Ordenes acontecen.

Afirma—no hay que decir que no prueba—que se hicieron repartos de consumos ilegales; que no se cumple el real decreto del señor González Besada; que el cacique confeccionó un reparto a su gusto; que a los ricos, amigotes del cacique, no les fueron señaladas cuotas contributivas y que los pobres pechan con la totalidad de los tributos; que las cobranzas hiciéronse por el procedimiento afrentoso, bárbaro e inhumano de los embargos; que éstos se practicaron a medio de agentes presidiarios, matones de profesión y bandidos de toda laya, llevándose bueyes, cerdos, aperos de labranza, camas y no sé si cunas de niños de pecho, y, por último, que la Benemérita condujo a la cárcel a algunas infelices mujeres que sólo cometieron el delito de protestar indignadas.

Bueno; pues todo eso no cabe sostenerlo sin cometer un pecaminoso atentado contra el octavo mandamiento de la ley de Dios. O soñado o inventado. Desde luego, en la villa de Ordenes, ni eso ni pretexto para imaginarlo.

Lo acaecido por aquellas mis amadas tierras fué muy otra cosa, a saber: que de antiguo los gubernamentales, cofrades del señor Calvo Sotelo, faltos de correligionarios, dieron en discurrir como medio soberbio para atraerlos la cristiana predicación de que no se deben pagar los tributos; es decir, negar al César lo que es del César; algo parecido a lo que practican los pastores protestantes ingleses en varios puntos de las costas gallegas. Estos catequizan regalando desayunos, comidas y ropas; aquéllos aseguran que si se les secunda no habrá que pagar nada al Municipio, ni a la Provincia, ni al Estado. Y, claro, alguien pica.

Mas como, por desdicha, este pícaro mundo ha perdido la noción de hacia dónde cae el Paraíso, hechos y aprobados por la Hacienda del Estado unos repartos, no por los Ayuntamientos ni por los caciques, después de cerca de dos años de holganza en el pagar, con la ley en la mano y a la presencia de dignísimos representantes de la Guardia civil, se procedió en el Municipio de Mesía a cobrar lo debido. Se opusieron violentamente algunas mujeres, que, mal aconsejadas por los contados amigos del señor Calvo Sotelo, insultaron, apedrearon e hirieron a los guardias, quienes, sin hacer uso de las armas, obrando con paciencia y con prudencia, limitaron su actuación a detener a las cabezas del motín.

Ya están en libertad esas infelices, y los hombres, desengañados y renegando de los consejeros perturbadores, van cumpliendo con el deber de pagar.

Et voilà tout.

Gritan los redentoristas, lo cual me parece lógico y humano. ¡Como que les ha quebrado el argumento!

Todo el secreto está en que esos *redimidores* de Galicia y del pobre labriego, que es un excelente humorista, quieren ser diputados.

Yo me atrevo a asegurar que si les cedo el puesto no dejarán de utilizar, ni de mimar, ni de adular a los propios sanguinarios caciques, mis buenos amigos, a quienes hoy execran. Ya han tratado de conquistarme algunos y ya han utilizado a otros por mí desechados.

¡Si me sometiera a la prueba! Pero, ¡cá!; que las cosas iban a andar peor que andan y yo me quedaría en la calle. No me siento con fuerzas para tanta abnegación.

A guisa de remate: que el Gobierno ordene la práctica de una información y diga si la verdad está en lo que yo afirmo o en lo que mantiene el señor Calvo Sotelo.

Alfonso SENRA

Madrid, octubre de 1922.

El alcohol causa de accidentes ferroviarios

PARIS, 25.—Se ha clausurado el Congreso de la Sociedad antialcohólica de ferroviarios franceses.

Se han estudiado proposiciones presentadas por médicos de las Compañías y estadísticas que demuestran que la casi totalidad de las catástrofes debidas a negligencias, descuidos y distracciones de empleados ferroviarios se debe a estados de semi-inconsciencia, originados por el uso del alcohol.

La Sociedad se propone proseguir sus trabajos, reclutando gran número de adeptos, a fin de conseguir, entre otras muchas ventajas, la mayor seguridad de los viajeros.

El Consejo de Instrucción pública

Discurso de Prado y Palacio. La Memoria elevada al ministro

Ayer mañana se constituyó, después de las vacaciones, el Consejo de Instrucción pública para reanudar las tareas del curso. El Consejo en pleno recibió a su presidente, don José Prado y Palacio, y al ministro de Instrucción, señor Montejo.

Seguidamente el ministro saludó a los consejeros, é hizo resaltar la labor práctica realizada por el Consejo de Instrucción pública en su primer año, después del real decreto de Silió de 14 de octubre de 1921, que creó dicho organismo.

A continuación concedió la palabra al señor Prado y Palacio, el cual pronunció un enérgico discurso, del que son los párrafos siguientes:

«Siento tener que ser un crítico sincero en lo que respecta al actual estado de nuestra enseñanza; pero es tristemente vergonzoso que en pleno siglo XX puedan enjuiciar a nuestro país con la acusación de tener desatendidas las más urgentes y elementales obligaciones de su función cultural. Tres de los problemas trascendentales que afectan a nuestra enseñanza: la instrucción primaria, la organización del Consejo de Instrucción pública y la autonomía universitaria, deben preocupar nuestra atención de modo primordial. No tenemos en España ni siquiera las escuelas que previene la ya casi prehistórica ley del 57, pues para eso tendríamos que duplicar las ya existentes, y los maestros han tenido que decir en su última asamblea que sus justas pretensiones tendrían que presentarlas con carácter de violencia, para lograrlas. Para remediar esta necesidad es preciso, primero, un plan definitivo, y segundo, una voluntad inflexible para aplicarlo, la cual no puede recaer en un sólo hombre, porque en cuarenta y tres años han desfilado por este ministerio más de cincuenta ministros. El Consejo de Instrucción pública puede ser el órgano permanente apropiado para aplicar el plan que se estudiase.»

A continuación expone lo que, a su juicio, debía constituir la primera materia a estudiar, en el plan general de reorganización de la enseñanza que debían recibir los cuatro millones de niños que constituyen el censo escolar y de los cuales reciben instrucción un 30 por 100.

Habla también de la inspección de primera enseñanza, analizando sus deficiencias y señalando sus remedios. Se muestra partidario de la autonomía universitaria, aunque critica la forma en que la quiso implantar el señor Silió.

* * *

El mismo Consejo ha elevado al ministerio de Instrucción pública una «Memoria» comprensiva del resultado de su labor en el año 1921-22 y de las mejoras de alto interés que deben introducirse en materia docente, según los dictámenes de la Comisión permanente.

En dicha «Memoria» se enumeran los trabajos realizados por el Consejo, entre los que figuran la relación de expedientes informados desde el 24 de octubre de 1921 a igual fecha del 22. El número de estos expedientes es de 1.047, de los cuales 154 corresponden a los llamados «arreglos escolares» y que en la mayoría de los casos suponen un proyecto de aumento de escuelas, que se realizará en presupuestos nuevos que consignen aumentos para creación de escuelas. Siendo tantas las que debieran crearse, aun basándose en las exigencias de la ley Moyano, la orientación del Consejo ha sido favorable siempre a toda petición de aumento.

También se ha ocupado el Consejo durante el año de resolver innumerables expedientes relacionados con agregaciones de catedráticos, oposiciones, concursos, reglamentos y convalidación de estudios. En este último solicita el Consejo de Instrucción pública del ministro la iniciativa para lograr un trato de reciprocidad, sancionado, legal o diplomáticamente, para poder proceder con preferencia en favor de las repúblicas hispánicas, entre ellas la Argentina, a la que no se ha podido hacer ninguna concesión, por carecer de tratados que lo permitan.

Del expediente Picasso

La responsabilidad ministerial divide a los ponentes

Es inútil ya guardar el secreto de lo ocurrido en las reuniones de la Ponencia de la Comisión parlamentaria del expediente Picasso. Parcialmnte se ha ido levantando el velo, y ya no tenemos por qué reservar nuestras noticias sobre este asunto.

Como se sabe, tres son los puntos en que la Comisión dividió su trabajo:

Responsabilidad ministerial.

Actuación de los Tribunales.

Consecuencias y enseñanzas del desastre.

Para proponer proyectos de dictamen sobre estos extremos se formó una Ponencia, formada por los señores Alcalá Zamora, Sala, Marín Lázaro, Armiñán y Alvarez Arranz, que se repartieron entre ellos el trabajo.

Desde el primer momento se dieron cuenta los encargados de este trabajo del extraordinario mérito de la labor realizada por el general Picasso, que con una fidelidad e imparcialidad digna de todo encomio hace el relato de sucesos tan importantes y de tan difícil esclarecimiento por su magnitud, las circunstancias que en ellos concurrieron y la suerte diversa que corrieron sus autores, que sólo con una laboriosidad y un celo sin límites se ha podido llegar a historiar todo lo acontecido desde la iniciación del desastre hasta el rendimiento de 130 posiciones.

Al mismo tiempo se dieron cuenta también que por la misma índole del expediente, y por el hecho de que de él se hubieran ya deducido más de 100 sumarios, la labor encomendada a la Comisión no podía tener el alcance que la opinión, tan interesada en este asunto, esperaba.

En las reuniones de la Ponencia se discutieron los puntos en orden inverso al que van enumerados, porque, naturalmente, estuvieron ultimados antes los menos arduos y graves, y el sistema que se seguía era el de dar lectura de la propuesta en una de las reuniones, hacer en ella las observaciones que de momento se ocurrían a los oyentes, y dejar para la siguiente sesión el debate sobre la propuesta, previo reparto de copias a los demás ponentes.

El tercer tema, primero de los discutidos, dió lugar a poco debate. Era únicamente un resumen de las previsiones elementales que desde que ocurrió el desastre han recogido todas las plumas de los técnicos militares y de los civiles que tienen más conocido el problema marroquí: estimular el voluntariado para llegar a crear el ejército colonial; reducir el número de las posiciones, etc., etc.

SE RESPETA LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES

El segundo tema ya tenía más interés efectivo. Según el señor Alcalá Zamora, era manifiesta la negligencia de los Tribunales en la substanciación de los sumarios deducidos de los hechos que en el expediente se relatan, y así convenía que el Congreso lo declarase. Era tan grave esto de que el Poder legislativo acusase de este modo al judicial, que la propuesta no pasó. Frente a ella se opinó que no había suficientes elementos de juicio para juzgar si esta tardanza era o no excesiva; que la dispersión de los testigos podía justificar la lentitud, pues muchas de las declaraciones han tenido que ser obtenidas por medio de exhortos; que ha ocurrido varias veces que, ultimado ya un sumario, aparecía un nuevo testigo, bien un prisionero evadido u otra persona que antes no hubiera sido llamada, que con su declaración cambiaba el juicio que del hecho que se depuraba se hubiese podido formar el instructor, y tantas otras circunstancias que impedían que, sin un estudio a todas luces inoportuno de cada una de las causas, se pudiera determinar si la actuación de los Tribunales no había estado inspirada en el obligado celo.

Era, además, imprudente una intromisión de esta naturaleza en momentos y en casos en que había pedidas varias penas de muerte y muchas condenas a prisión mayor.

Por otra parte, en muchos de estos casos la muerte se había encargado de juzgar antes que los Tribunales; en otros los jefes u oficiales acusados de haber rendido su puesto habían podido probar que esta rendición les fué ordenada por quien podía ordenárselo, y en otros, dispuestos ya para plenario, estaba justificada la dificultad para la reunión del Consejo de guerra.

Estas reflexiones fueron tomadas en consideración, y quedó reducida la ponencia a la expresión de un deseo de que cuanto antes se substancien los sumarios instruídos como consecuencia de los sucesos de Melilla.

Quedaba lo más arduo y difícil, porque en ello se había de mezclar inevitablemente la política: la responsabilidad ministerial.

LA PONENCIA, DIVIDIDA

El señor Armiñán presentó una propuesta, en la que se apreciaba para aquel Gobierno en cuyo tiempo ocurrió el desastre, el delito de prevaricación, fundado en que no había sido oído el parecer del Estado Mayor Central en diversas cuestiones relacionadas con la campaña. Esto pareció demasiado duro aún a los mismos que creían que debía exigirse alguna responsabilidad, que eran los señores Alcalá Zamora y Sala, y absurdo a los que, como los señores Marín Lázaro y Alvarez Arranz, opinan que no hay responsabilidad exigible. Entre estos dos grupos no había posibilidad de acuerdo, pero dentro del primero se iniciaron las concesiones para llegar a una propuesta común, y desistiéndose de la responsabilidad penal, a la que sólo se alude con la expresión del deseo de que se modifique el Código penal para que en otro futuro caso pueda ser exigida, se contrae a la responsabilidad política.

Sobre este tema no se llegó a la discusión; el señor Alcalá Zamora propuso que cada cual redactase su opinión, y se separaron quedando rota la ponencia, sin haber dado cima a su trabajo.

POR QUE HAY RESPONSABILIDAD

Los señores Sala, Armiñán y Alcalá Zamora redactaron su ponencia, y la enviaron al presidente de la Comisión, señor Alvarado, con ruego de que la diese a conocer a los restantes miembros de la Ponencia.

En ella se declara que la responsabilidad alcanza a todo el Gobierno que ocupaba el Poder al ocurrir el desastre de la Comandancia de Melilla, porque su génesis y su desarrollo es de política total; pero debe especializarse en el ministro de la Guerra, que llevaba la suprema dirección de la campaña; en el de Estado, porque era el inspirador y ejecutor de la política de protectorado, y en el jefe del Gobierno, que tiene, por su cargo, la suprema responsabilidad.

Se proclama también la responsabilidad de los partidos y de las fuerzas sociales, considerándose que la catástrofe es como el desgarrón que deja entrever un estado de descomposición social.

Los cargos concretos al Gobierno del señor Allendasalazar se puntualizan y se enumeran y se contraen al lapso que media entre el avance extremo del general Silvestre y la llegada a Melilla de los primeros refuerzos militares pasando por el grave suceso de Abarrán.

Las fuerzas de la Comandancia de Melilla habían llegado al máximum de su elasticidad (eran 19.023 hombres en lista, no en realidad), y el Gobierno nada hizo por impedir los avances que se anunciaban.

No se habían consolidado las posiciones a retaguardia, y el Gobierno o no lo sabía o nada resolvió para asegurarlas.

Había una discrepancia absoluta entre los mandos de Melilla y Tetuán, y el Gobierno no se ocupó de aunar estos criterios opuestos o de impedir un estado de cosas contrario a la disciplina.

La política de atracción del indígena, necesaria para hacer fructífera la acción militar, no se practicaba.

El suceso de Abarrán, tan sintomático, pasó inadvertido para el Gobierno, ya que nada hizo para contrarrestar sus efectos.

Los refuerzos que llegaron a Melilla iban en deplorables condiciones y sin ninguna eficiencia militar.

No sería justo hacer cargos al Gobierno por la tardanza en el envío de esos refuerzos; pero sí por las faltas que anteriormente se apuntan.

La Ponencia propone la censura del Parlamento y en algunos casos la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos.

Al señor Cierva sólo se le dirige un reproche por sus reales órdenes dirigidas al general Picasso.

POR QUE NO HAY RESPONSABILIDAD

Los señores Marín Lázaro y Alvarez Arranz no han terminado aún su trabajo; pero, según creemos, niegan la existencia de toda responsabilidad política, fundándose en que sólo en un caso probado de negligencia, si es que no se probaba la mala fe, pudiera exigirse; que no se puede confundir la desgracia con la culpabilidad; que no se debe juzgar únicamente por los resultados, sino que ha de tenerse en cuenta la posibilidad lógica de adivinarlos en los momentos en que se adoptó cada medida, y que no puede ser responsable ningún Gobierno ni ningún ministro de decisiones que no ordena y que no puede evitar, porque es indudable, a juicio de estos ponentes, que el desastre tal vez no hubiese tenido las proporciones que alcanzó si se hubiesen tomado acertadas providencias en cada caso y momento.

Por último, se fundan, según creemos, en el hecho de que el propio general Fernández Silvestre y muchos jefes no habían podido dar informes exactos, puesto que ellos mismos no se daban cuenta de la magnitud de lo que ocurría, desde el momento en que en aquellos instantes acordaban planes para el futuro.

El señor Alvarado reunirá al pleno de la Comisión tan pronto como reciba el escrito de la otra parte de la Ponencia dividida.

ESTUDIANTES CATOLICOS

CIRCULO DE ESTUDIOS

Ayer celebró su sesión semanal el Círculo de Estudios de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, en la Casa del Estudiante.

El señor Martín-Sánchez expuso el estado actual del pleito entre los ingenieros y artilleros, la asamblea de normalistas organizada por la Asociación católica «Magister», de Madrid, y el floreciente estado de la Federación de Salamanca, que acaba de celebrar su asamblea general.

El señor La Torre desarrolló su trabajo de ingreso sobre el tema «La enseñanza según «El Criterio», de Balmes», haciendo atinadas consideraciones sobre el fin de la función docente y los medios para descubrir el talento de los alumnos excepcionales, aplicando las ideas de Balmes al caso concreto de la enseñanza en España.

Intervinieron en la discusión de este tema los señores Pando, Navascués, Cortes, Marín, Palma y Caffarena.

En el tiempo destinado a la exposición de ideas prácticas sobre la Confederación, el señor Cortes desarrolló el plan de fundación de una Cooperativa, exponiendo otros concurrentes consideraciones muy razonadas e importantes.

Levantándose, después de rezadas las preces de costumbre, la sesión.

* * *

Hoy jueves 26, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará en el aula de Química de la Universidad Central una gran asamblea de estudiantes de Ciencias, organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias.

Se invita a todos los estudiantes de Ciencias acudan a esta asamblea.

* * *

Hoy, a las siete de la tarde, celebrarán junta general para la elección de nueva Directiva, en la Casa del Estudiante, las Asociaciones de Estudiantes Católicos de Derecho y Filosofía y Letras.

Una libra esterlina 20.000 marcos

LONDRES, 25.—Hoy se cotizó en la Bolsa la libra esterlina a 20.000 marcos alemanes.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

FRUTA DE ARAGON

"Chuanón"

I

Pasaron los chicos—esos rapazuelos vendedores de periódicos que, inconscientes y vivarachos, tantas penas y tantas alegrías suscitan con sus infantiles agudas voces—, pasaron, rápidos como el rayo, por la puerta de la panadería gritando: «¡*El Diario*, con noticias graves de Marruecos!...» Y aquella madre, la madre de Chuanon—cariñoso diminutivo alto-aragonés del nombre del Bautista, con la rancia pronunciación silbante de la *Ch* inicial, que aún se conserva en aquella comarca—la madre de Chuanon sintió «una punchada» en el corazón—según su propio decir—que le hizo soltar de las manos el panecillo que sostenía. Y

—¡Ay, Dios mío!—balbució.

—¿Qué le pasa a usté?—inquirió una compradora.

—¡Nada!... ¡Mi hijo!... ¡Me da el corazón!...

Y una lágrima surcó sus mejillas. Luego, se repuso un tanto, y se dió confianza a sí misma, diciéndose: «¡Pero, no! ¡No pué ser! ¡Pá «librálo» del servicio y no apartálo de la casa, entregué cuatro mil riales que me daron por las dos heredades de «tierra blanca» y la viña: única herencia de mis padres!... ¡No pué ser! ¡Hubiendo pagao la *cota*, aunque haiga guerra..., no pué ser! ¡Yo no entiendo de layes, pero eso de que me se lleven mi hijo—¡que no teng otro!—no pué ser!

II

Cuando Chuanon llegó a los diez y ocho años, fuerte y robusto, con un pechazo de toro y unos remos de león, como el que, amén de una sana y vigorosa naturaleza, tenía el oficio de panadero, cuyas enérgicas maniobras sobre la masa tanto robustecen a los operadores; los padres—Juan y Ramona—que se daban vida—¡qué vida!—como horneros en aquel lugarcico de la Litera, dispusieron trasladarse a la ciudad, en busca de mayor horizonte, para su hijo principalmente. Y con algunos ahorricos hechos y alguna que otra «pignoración», para dejar a salvo «el sagrado de la herencia», que reservarían «pá un apuro», tomaron en alquiler un horno, que los robustos brazos del hijo, y los aún fuertes del padre, sostendrían, mientras laa madre se encargaría de la venta del pan elaborado.

.....

Tres años llevaban en la nueva situación—que, por nueva, era todavía de lucha aunque de lucha esperanzada, cuando, agravados los sucesos de Marruecos, el Gobierno dispuso mandar importantes refuerzos con que vengar aquella infame traición de los moros, preparada—como toda la serie de traiciones que forma el rosario de su historia—con la reserva, la hipocresía y la doblez de la raza más taimada que puebla a la tierra... ¡Se nos esperan ¡ay! tantas ediciones de la misma obra!...

Y allá, a Marruecos—hucha sin fondo y cementerio sin cercas del pueblo español—allá fueron tropas y tropas a proseguir la secular e inacabable lucha—unas veces, del lado de acá, y otras, del lado de allá del Estrecho—contra unos enemigos, con los que no caben más que dos radicales extremos: o exterminarlos... o dejarlos.

Y con las tropas aquellas fué el regimiento, en que, como soldado de «cuota», servía Chuanon, que pasaba lista con el nombre de Juan Lorbés. ¡También iba él!... ¡Que la dura ley de guerra, justa o injustamente, mide a todos por un rasero: el rasero, con que debe medirse a todo ciudadano en caso de invasión del suelo patrio! ¡Pero la milicia «obligatoria» y forzada siempre!... ¡Oh, Roma, sabia, marcial maestra, que te adueñaste del mundo con el *miles stipendiarius*!...

.....

«¡Ya se van los quintos, madre,
por la Patria a pelear!...»

cantaban aquella noche, entre gritos y algazara, los quintos incorporados a los regimientos, que había de embarcar al día siguiente. Y partieron...

Y allí quedaron: un padre consternado, una madre desolada, y, triste, muy triste, una joven, hermosa y garrida, a quien Chuanon dirigió su última mirada, mientras ella echábase en brazos de la señora Ramona, que, anegada en lágrimas, la recibió gimoteando:

—¡Hija! ¡Hija mía!...

¡Y era la primera vez que se encontraban!

III

Los «aires» de la nueva vecindad no probaron bien a la salud del tió Juan, que veníase resintiendo desde hacía tiempo, hasta el punto de ser mínimo el esfuerzo que aportara a las labores de la panificación. Pero, al ausentarse el hijo, no tuvo más remedio el tió Juan que hacer «de tripas corazón», y encargarse de la labor en pleno, so pena de ver desmoronarse todo aquel naciente medio de vivir. Pero, engañóle la voluntad, y, a poco, faltáronle las fuerzas... ¡Dios mío!... ¡Dios mío!...

—¡No t'empeñes, Juan! ¡No t'empeñes! ¡No pués con el trebajo este!

—¡Si no puedo... haré un poder!—respondió, animoso, el tió Juan.

—¡No, hombre! ¡Te vas a matar! ¡Habrá que buscar «una ayuda».

—¿Ayuda?... ¡Hasta que el chico vuelva, nadie más que yo ha'e masar y meter el pan en el horno!

—¡Pues te rendirás!

—¿Yo?...—protestó el tió Juan, dando un respingo.

.....

¡Un día!... ¡Que si «un aneurisma»!, ¡que si «una angina de pecho»!, ¡que si «un derrame seroso»!... ¡que si... fué, que si vino!... ¡Lo cierto es que el tió Juan apareció de bruces sobre la artesa de amasar... y exánime!

.....

IV

¡Las manos del «asalariado»!... ¿Cómo iban a sustituir?... ¡Y ¡claro!, la calidad del pan desmerecía!..., ¡y la parroquia protestaba!, ¡y comenzaba la deserción!... ¡La ruina, en perspectiva!...

—¡Pero ya volverá!, ¡ya volverá mi Chuanon, y tóo lo recobraremos, y lo aumentaremos, también!—se decía, animosa a veces, la señora Ramona.

Y llegó el mes de Navidad... «El aguinaldo del soldado será remitido gratis a Marruecos», anunciaban los periódicos... Y ¡hala!, ¡turrones, frutas, embutidos, vinos, licores, jamón, tortas, uva pasa!...

—¡Va de un todo!—exclamó, satisfecha, la señora Ramona. Y añadió vanidosilla: —¡A ver qué madre de mis posibles envía a su hijo aguinaldo como éste!...

¡Y con qué cariño, con qué esmero, con qué pulcritud y minuciosidad fué colocándolo todo dentro del cajón de embalaje!...

Cuando estuvo éste cerrado, bien cerrado y claveteado, hizo poner las señas y dirección. Y advirtió al amanuense:

—Sobre todo, póngamelo bien clarico: «Juan Lorbés..., cabo del regimiento..., primera compañía..., segundo batallón..., en Melilla... Por...»

—No hace falta poner la vía a seguir; eso ya lo saben los encargados.

Y cuando ya estuvo la etiqueta escrita y pegada, se la hizo leer, y, oída, exclamó:

—¡Falta poner una cosa!

—¿Qué?

—¡En Melilla..., «u donde se halle»... ¡Porque, miá tú si se pierde!...

V

La Prensa es como la mar. Tranquila y sosegada, unas veces, besa las orillas, llegando a ellas con mimosa suavidad, y, otras, las embiste furiosa, inconsiderada, cruelmente..., según el tiempo. Así, el periódico llega, hoy, hasta el lector con la plácida noticia, y, mañana, con el espeluznante notición..., según el estado atmosférico-social.

Y, a las repetidas informaciones de tranquilidad en la zona aquélla, y aun de próxima pacificación del territorio, que, llevaban a los corazones de las madres un sedante bienhechor, siguió un día la fatal nueva: «¡La posición avanzada, atacada por el enemigo en sorpresa nocturna!... ¡Moros que decían «estar amigos» cogen desprevenidos y confiados a los nuestros!... ¡La pequeña guarnición perece casi en su totalidad! ¡Sólo unos pocos pudieron salvarse!... ¡Muertos: oficiales: .....

.....

Soldados: ..... y Juan Lorbés.»

VI

¡¡¿Pero, no hay «laureadas» para las madres?!!... **G. GARCIA-ARISTA Y RIVEBA**

PALIQUES FEMENINOS

Sí, señorita C. R. y L., es elegante tutear a los padres: besarles en la cara o en la mano, en público, aunque el hijo sea mayor de edad: saludarles siempre antes que a cualquier otro: corresponder a sus caricias y alardear del cariño y la veneración que por ellos sentimos.

Es feo e indelicado: faltar a las hermanas, tratarlas bruscamente, burlarse de ellas, espiarlas en su gabinete, abandonarlas en sus tristezas, sorprenderles secretillos, leerles las cartas, entrar en su cuarto cuando están ausentes, entrar sin pedir permiso cuando están allí, divulgar sus defectos y ridiculizarlos. Es de baja ralea exponer al público las cosas íntimas de la familia, los dimes y diretes, las debilidades...

A los criados ya dijimos que se les debe tratar con caridad, es decir, sin maltratarlos de palabra ni abochornarlos nunca. Pero tampoco se les ha de dar confianzas excesivas, guardando siempre las distancias e imponiendo el respeto y la subordinación. Hay que ser afable con ellos, cariñosos, pero cada uno en su sitio. La institutriz debe ocupar un puesto intermedio entre los señores de la casa y la servidumbre. Ponerla a comer con los criados es una grosería. Nombrarla por su solo nombre, Mary, Eva, etcétera, etcétera, o por un solo calificativo, miss, *señorita, denota mal gusto. Hay que nombrarla* miss Mary; señorita Eva.

Hay un arte de estar enfermo. En la cama de un paciente, y, sobre todo, de una enferma, debe reinar un ordenado desorden. Estando enfermo, es grosero dar besos, invitar a sentarse muy cerca de la cama, hacer que otros prueben las comidas y dar la mano.

De la casa, en general, hemos hablado en otra ocasión e insistiremos en el tema más adelante. Ahora, y respondiendo a una lectora, diremos lo que sigue: Si tenéis piso alquilado, ponedlo elegante: si vivís casa propia, poned en ella el sello de vuestra distinción, siempre con una elegancia a la moderna, a la última. Es elegante, por ejemplo, que cultivéis con vuestra propia mano flores bonitas: que tengáis un mueblaje sencillo, pero de mucho gusto: que adornéis con flores las mesas, y ciertos aposentos con plantas tropicales. La cama, sencilla, estilo inglés puro: los dormitorios, estilo puro serio (Luis XIII o Luis XV), para las ancianas: menos severo (Luis XVI o Renacimiento), para las jóvenes casadas: grácil (Pompadour o Modernista), para las niñas o solteras muy jóvenes.

Los advenedizos, los ricos cursis abusan del adorno, recargan el decorado, convirtiendo las casas en bazares. Es el sello, la característica de las personas poco selectas, que por un capricho de la suerte han salido de pronto de su humilde condición. Pocos cuadros, pocas figuras, pocos muebles, nada de cachivaches o bibelots, *que pasaron de moda. Paredes claras. Para las niñas y tobilleras: blanco, azul celeste. Para las casadas: naranja, amarillo. Para las solteras jóvenes: rosa, verde mar. Para las ancianas: gris o azul fuerte. Lo propio debe decirse del color del sillaje, tapices, cortinas, etcétera, etcétera. Luz pálida. Estudiad el juego de las luces. Da una elegancia que por nada puede ser reemplazada: es uno de los detalles más modernos.*

La alcoba es nuestro santuario. Cuidadlo esmeradamente. El que sólo sirva para la intimidad más íntima es razón de más para dedicarle nuestras preferencias. En torno del lecho debe reinar la calma, la delicadeza, la placidez; y de toda la alcoba deben emanar unos aromas tan suaves y casi imperceptibles, que parezcan emanar de vosotras mismas.

El mucho visiteo es cursi y es una antigualla. Lo que no quiere decir que las amistades y las relaciones sociales hayan pasado a la historia: lo que ha pasado a la historia es el «cotilleo», el visiteo con esa única finalidad, y las visitas interminables, recurso muy usado para... matar el tiempo los días de lluvia, pongamos por caso, o los días aburridos.

Concretemos, pues, cuándo se debe visitar. A padres, abuelos, tíos, sobrinos, hermanos, hijos y amigos muy íntimos, repetidas veces cuando están enfermos. A los mismos a menudo, en visita íntima, procurando, sin embargo, adivinar si importunamos, por una razón cualquiera. El cariño no tiene nada que ver con las realidades de la vida, de la vida doméstica sobre todo.

A los superiores de profesión se les manda tarjeta en Pascua y Año Nuevo.

A los parientes y amigos se les visita con motivo de un suceso extraordinario: muerte, bautizo, boda, triunfo profesional, etcétera, etcétera.

A la familia que nos haya invitado a un lunch o comida la visitaremos dentro de los ocho días siguientes.

A los que nos hayan visitado, devolvámoslos la visita dentro del mes siguiente, excepto las recibidas como pésame, que no se devuelven hasta ir de medio luto.

Al que nos haya diligenciado algo en un viaje, cuando esté de vuelta. Sobre todo, la visita es obligatoria cuando comprendemos que alguien necesita de nosotros. Adelantársele es delicadeza exquisita. Claro que ese alguien ha de ser persona a quien nos una el afecto o más de la amistad. El enfermizo y con achaques no está obligado a visitar. El superior o jefe debe interesarse por sus subordinados, visitándolos si están enfermos, auxiliándolos y consolándolos. Es un detalle muy elegante y muy cristiano.

Si una persona o una familia os recibe mal, no volváis a su casa, pero sin dolaros por ello en vuestras conversaciones. Es elegante siempre perdonar agravios y desdeñarlos.

Una casada joven sólo debe recibir en presencia de su marido, a menos que el visitante sea un pariente muy cercano y de edad.

Las señoritas no recibirán nunca solas. En una visita de noche esta regla debe cumplirse más radicalmente todavía. Tampoco visitarán, yendo solas, ni la casada joven ni la soltera. Hacerlo es de mal gusto, y aunque estuvo de moda algún tiempo, ya no lo está.

El antiguo y burgués air a pasar la tarde a casa de Fulanita o Zutanita, no es elegante, sino muy provinciano, entendiéndose por provinciano, costumbres ingenuas, que ya no existen en la mayor parte de las capitales de provincia, donde, por cierto, se encuentran hoy verdaderos modelos de elegancia, de distinción, de seducción y de... belleza. ¡Oh, la leyenda de las mujercitas provincianas, sin trato y con unas toilettes un poco... del año anterior! ¡Sí, sí!...

El Amigo TEDDY

GABAN SESEÑA

de 50 a 250 pts. Reconocido como el más elegante, económico y de mejor resultado. Véanlo. Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11, 1.º Casa del mundo en capas y gabardinas

EL HISTORIADOR LA FUENTE

Funerales solemnes en Calatayud

Mañana se celebrarán solemnes funerales en la Colegiata de Santa María, de Calatayud, en sufragio del historiador don Vicente La Fuente.

Asistirán las autoridades locales y provinciales, comisiones de las Academias de la Historia y Ciencias Morales y Políticas, de la Universidad Central y de la de Zaragoza, el eminentísimo señor Cardenal Soldevila, el ilustrísimo Obispo de Tarazona y varios senadores y diputados de la provincia.

Pronunciará la oración fúnebre don Santiago Guallar.

Por la tarde se honrará nuevamente la memoria del sabio historiador con una velada necrológica. Hablarán los señores Ibarra y López Landa, don Salvador Minguijón y el rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Villanova.

DIPUTACION PROVINCIAL

DESORGANIZACION EN EL HOSPICIO

Se puso ayer a discusión en la sesión de la Diputación el dictamen referente a la reorganización de servicios en el Hospicio provincial.

La Comisión considera imposible aquélla. En contra del dictamen habló el señor Rodríguez Blanco, proponiendo la reorganización del Cuerpo de inspectores y celadores; creación de una sección de distinguidos para estimular a los recogidos; supresión de los comedores en la forma en que hoy están, y excursiones a Madrid.

Afirma que los empleados en la actualidad se niegan a prestar servicio, alegando que fueron nombrados para trabajar en Madrid, y no en Aranjuez.

Se acordó, por último, que la Comisión informe de nuevo.

LOS MADEREROS

Manifiesto patronal

Explicando la ruptura. Se anuncia la extensión del "lock-out"

La Agrupación Patronal del ramo de la madera ha hecho público un manifiesto explicando las causas de la ruptura de negociaciones con los elementos obreros, de que ayer dimos cuenta.

Comienza haciéndose constar en dicho documento que tan radical medida es consecuencia de la actitud intransigente del Comité del Sindicato en lo que respecta a las condiciones de los patronos sobre el reconocimiento de su autoridad en los talleres y la organización de éstos.

Son las bases cuarta y quinta, presentadas por la Agrupación, las referentes a estos puntos. La primera establece la facultad absoluta del patrono en lo relativo a dirección, organización de los trabajos, admisiones y despidos, etcétera, y niega a los obreros derecho para tomar ninguna iniciativa. La base quinta se refiere a la intensificación de la producción, que los patronos juzgan necesaria.

Los representantes patronales, que habían modificado el texto de otras bases de acuerdo con las peticiones obreras, insistieron en mantener la cuarta y la quinta.

Y añade el manifiesto:

«La representación obrera, aun reconociendo la justicia del principio, ha pretendido que de un modo explícito se reconociesen los delegados del Sindicato, sin duda con el propósito de que persistiera la situación anárquica creada por la extralimitación de tales delegados en los talleres y fábricas; intentaba restringir la libertad de patronos en la admisión de los operarios, exigiendo como condición previa e indispensable que éstos hayan de pertenecer forzosamente al Sindicato, imponiendo un plazo de ocho días para poder despedir a los obreros, e interesando también, caso de proceder a tal despido por paro forzoso, la reducción a treinta y seis de las cuarenta y ocho horas semanales de trabajo.

Contra el reconocimiento de la facultad directora de los patronos se opone también la pretensión de que se despida a todo el personal que actualmente trabaja, para que los obreros parados se reintegraran a sus puestos. En esas condiciones era natural y lógico que la representación patronal no admitiera condiciones como las expuestas, que son la más rotunda negativa al principio fundamental de la facultad de dirección y gobierno de las empresas, y por cuya defensa se planteó en los primeros días de agosto el conflicto que nos ocupa.»

Continúa la nota patronal lamentando que no se hayan estimado los esfuerzos encaminados a la defensa de los elementos obreros y, en general, a conseguir una colaboración sincera en beneficio de la producción, y deduce que son los directores del Sindicato los que anteponen una absurda ideología a los intereses y necesidades de los propios trabajadores.

Termina el manifiesto anunciando la intensificación del «lock-out», a costa de los mayores sacrificios, hasta conseguir el reconocimiento a esa actuación anárquica del Sindicato de la madera.

UNA DENUNCIA

¿Dispararon contra él?

El obrero solador Angel Sardinero Rodríguez, de cuarenta y siete años de edad, presentóse ayer noche en el Juzgado de guardia para denunciar que al pasar a última hora de la tarde por detrás del Hospital del Niño Jesús, unos desconocidos le hicieron dos disparos desde unos terraplenes próximos a la cercana Avenida de Menéndez Pelayo.

Los autores del hecho huyeron, y como el denunciante quedara ileso, salió corriendo en persecución de aquéllos; mas habían desaparecido.

Angel no se explica el motivo de la agresión, pues dijo que no creía tener enemigos personales.

La Legación de Servia rectifica

La Legación de Servia desmiente categóricamente las noticias transmitidas desde Belgrado, según las cuales existen graves divergencias entre los miembros de la familia real. Asimismo protesta enérgicamente contra la insinuación de que parte de la opinión yugoeslava reclame la destitución de los Karageorgevitch y la subida al trono serocroataesloveno de un Príncipe inglés.

TEATRO DE ESLAVA

"EL CONFLICTO DE MERCEDES"

Comedia en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca

El cartel decía que se trataba de una comedia, y como no teníamos por qué dudar de su veracidad, y como el señor Muñoz Seca, en algunas crisis de arrepentimiento, ha hecho comedias en ansias de dignificarse del astracán, lo creímos a pies juntillas y asistimos a parte del primer acto con la atención y el cuidado que una comedia requiere.

Tan en serio lo tomamos, que nos obstinamos en recordar los muchos antecedentes literarios de la situación de una madre, viuda, y una hija enamoradas del mismo hombre; advertimos la torpeza de la madre, que, a pesar de estar unidísima con una gran confianza a su hija, no barrunta el secreto que le guarda; nos malsonó una irrespetuosa cita de la Biblia y una más irrespetuosa mención de Dios; pero todavía esperábamos. De pronto uno de los personajes empezó a soltar chistes del más grueso calibre; aventó de la escena toda lógica y toda realidad, y entonces, ¡oh, torpeza!, nos dimos cuenta de que estábamos ante un juguete cómico de lo arbitrario y de lo más descoyuntado que puede darse.

Desde entonces dejó de preocuparnos el latinista platónico que se pasa diciendo disparates—algunos no imputables al personaje—los tres actos, sin dejarlo ni aun en los momentos más decisivos; la doncella culti-latiniparla insinuante y respondona, que nadie tendría en su casa un solo instante; lo falso de la situación ni aquel fingimiento de amor que acaba por convertirse en amor de veras, y que es recurso utilizado en el teatro desde su origen hasta nuestros días.

Para un juguete cómico al uso bueno está todo, incluso aquella alternada sucesión de escena seria, o que pretende serlo, con escena grotesca; aquella falta de explicación de todo y aquella sustracción que se hace del proceso más interesante de la obra: el cambio de dirección de los afectos de Mercedes, y, en una palabra, aquel amontonamiento confuso de escenas en las que, a pesar de estar todo adivinado, lucha el espectador con la casi imposibilidad de que la cosas lleguen a resolverse lógicamente en la forma prevista.

La admirable actuación de Catalina Bárcena, siempre artista y supliendo a fuerza de talento deficiencias de la obra; la de Rafaela Satorres y Manuel Collado, complacieron al público, que reclamó la presencia del autor en los dos primeros actos y aplaudió certeramente al final.

HANS

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Valentín Díaz Illera, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al señor don Antonio Xavier Correa Barreto, general y ministro de la Guerra de Portugal.

—Idem la misma condecoración al señor Thomas de Sousa Rosa, general jefe de la tercera división en Porto (Portugal).

—Idem al coronel de la Guardia civil don Manuel Díaz y Ramo, el mando de la subinspección del décimo tercio (León) y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo, don Narciso Ameller Torres, el mando de la Comandancia de Badajoz; don Eduardo Palada Vergara, el de la Coruña; don Benito Alcalá Gorrindo, el de la de Cuenca; don Ignacio Reparaz Rodríguez Baeza, el de la de Salamanca; don Pedro Pereda Sanz el de la de Teruel y don José Fernández Alvarez Mijares, el de la de Cáceres.

—Idem a los tenientes coroneles de Carabineros don Emiliano Ruiz del Río, el mando de la Comandancia de Navarra; don Arturo López Castro, el de la de Coruña; y don Agustín Relcaro Martín, el de la de Salamanca.

—Idem al coronel de Caballería don Mariano de la Vega Flaquer, el cargo de inspector jefe de la primera zona pecuaria y al teniente coronel de dicha Arma, don Manuel Romero de Tejada y Galván, el mando del depósito de caballos sementales de la primera zona pecuaria.

—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería don Juan Castillo Agramunt.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que por el servicio de Aviación se efectúe por gestión directa la adquisición de ocho ómnibus de doce asientos con bastidor de camioneta Ford, para transporte de oficiales.

—Idem al ídem para que por el servicio de Aviación se efectúe por gestión directa la adquisición de piezas de recambio de [illegible]

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,80; E, 70,75; D, 70,80; C, 70,95; B, 70,95; A, 71,25; G y H, 71,50; Diferentes, 70,60.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,50; E, 85,40; D, 85,60; A, 86.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 97; E, 97; D, 97; C, 97; B, 97; A, 97.

5 por 100 Amortizable (1917.)—Serie F, 97; E, 97; D, 97; C, 97; B, 96,80; A, 96,80; Diferentes, 97.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 101,90 (a dos años); serie A, 102,85; B, 102,70 (a dos años nuevos); serie A, 101,25; B, 101,25 (a seis meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 88; Villa Madrid, 1914, 87; ídem 1918, 87.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89; ídem 5 por 100, 99,90; cédulas argentinas, 2,36.

Acciones.—Banco de España, 585; ídem (bonos), 360; Tabacos, 253; Banco Río de la Plata, 229; Fénix, 235; Felguera, 38; Metropolitano, 208; Tranvías, 92.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 93,75; ídem estampilladas, 73; Compañía Naval, 6 por 100, 96; ídem ídem (bonos), 98,50; Alicantes, primera, 278,25; ídem F, 83,75; Utiel, 57,0; Nortes, primera, 61,50; ídem cuarta, 58,50; ídem quinta, 58; ídem 6 por 100, 100,90; Trasatlántica, 98; Asturias, primera, 59(65; Córdoba, 270,50; Tánger-Fez, 99,60; Peñarroya, 97; Marruecos, 75; Metropolitano, 103.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 0,20; francos, 33,95; libras, 29,18; dólar, 6,59; ídem (cable), 6,605; escudo portugués, 0,41; (no oficiales): francos suizos, 119,50; ídem belgas, 42; liras, 25,60; peso argentino, 2,35; florín, 2,57; coronas austriacas, 0,015.

BILBAO

Altos Hornos, 92; Explosivos, 302; Resinera, 288; Norte, 339; Papelera, 91; Sota, 1.300; F. C. La Robla, 395.

PARIS

Pesetas, 223,50; marcos, 0,35; liras, 56,30; libras, 64,94; dólar, 14,605; coronas suecas, 391,25; ídem noruegas, 262,25; ídem danesas, 293,50; francos suizos, 264,75; ídem belgas, 92,30; florín, 572; coronas austriacas, 0,02; Riotinto, 1.725; Río de la Plata, 500.

LONDRES

Exterior, 76; pesetas, 29,20; marcos, 19,600; francos, 64,825; ídem suizos, 24,55; ídem belgas, 69,745; dólar, 4,4437; liras, 114,12; coronas suecas, 16,62; ídem noruegas, 24,90; escudo portugués, 3,21; florín, 11,382; pesos argentinos, 44,12.

* * *

En el corro de divisas se cotizan:

Francos: 300.000, a 44,75; 100.000, a 44,60; 200.000, 44,80; 450.000, a 44,90 y 325.000, a 44,95.

Libras: 1.000, a 29,17.

Dólares: 2.500, a 6,57; 10.000, a 6,59 y 10.000 (cable), a 6,605.

Marcos: 50.000, a 0,20.

Escudo portugués: 16.000, a 0,40 y 2.500, a 0,41.

"LA GACETA"

SUMARIO DEL DIA 26

Gracia y Justicia.—Disponiendo se haga efectiva la nueva división judicial de la ciudad de Almería.

Instrucción pública.—Ratificando la clasificación hecha como de beneficencia particular docente, por la real orden de 31 de enero del año atual, de la Fundación instituída por don Cesáreo del Cerro.

Fomento.—Aprobando la relación de las bajas obtenidas en las subastas de reparación de carreteras de la provincia de Valencia, y ordenando a la Dirección general de Obras públicas para que subaste y adjudique las obras propuestas.

—Dictando reglas para mejor aprovechamiento del crédito concedido para la construcción de caminos vecinales en el año económico actual.

UNA REAL ORDEN

El adendo de mercancías "ad valorem"

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda modificando el procedimiento de adeudo de mercancías «ad valorem». La parte dispositiva dice:

1.º El párrafo tercero del apartado 26 correspondiente a la disposición 4.ª del Arancel provisional de 17 de mayo de 1921, que es el que regula, en virtud de la real orden de 4 de febrero de 1922, el procedimiento de reducción de las monedas expresadas en las facturas que se presenten en despacho de mercancías tarifadas «ad valorem» en el vigente Arancel, se entenderá modificado en el sentido de que dicha reducción se haga al tipo de cambio que el «Boletín de la Bolsa de Madrid» señale el día en que fueron expedidas las mencionadas facturas.

2.º Las facturas que sirvan de base a los despachos «ad valorem» habrán de expresar necesariamente el valor normal y corriente en el mercado de las mercancías en su estado de producción. Si por convenio particular se hubiese hecho un precio especial al importador, o por tratarse de mercancías usadas se hubiese abonado por ellas una cantidad inferior a su valor corriente, el interesado consignará en la factura, bajo declaración jurada e independientemente del precio convencional que en aquélla figure, el valor indutrial de la mercancía con las condiciones que en esta disposición se exigen.

3.º Cuando de los datos y antecedentes que la Administración posea, o pueda adquirid, se deduzca que las facturas que se presentan al despacho, o las declaraciones de los interesados, cuando haya lugar, no expresan el valor real de la mercancía con las condiciones preceptuadas en el párrafo anterior, se incoará desde luegot expediente en averiguación de dicho valor real. A responder de este expediente deberá quedar una ganrantía equivalente al valor total en que la Administración aprecie la mercancía, o esta misma, si así lo prefiere el interesado, siendo las penas que se impongan cuando se comprobase la ocultación, del 50 por 100 del derecho total a satisfacer si ésta no excediese del 20 por 100, o de la cantidad íntegra a que asciende el verdadero valor que hubiera debido consignarse, o el abandono de la mercancía a favor de la Administración, cuando dicha ocultación exceda de aquel 20 por 100.

4.º Esa Dirección general de Aduanas procederá a redactar en el plazo más breve posible las Tablas de Valores a que se refiere el real decreto de 1 de febrero del año 1922, al objeto de que, entrando en todo su vigor los preceptos en él contenidos, sean aquellas Tablas las que sirvan de base a los despachos «ad valorem», significando al propio tiempo la conveniencia de que dichas Tablas tengan el mayor detalle posible dentro de los medios de valoración con [illegible] cuenta [illegible] Centro directivo.

Deportes — Automovilismo

El II Gran Premio "Penya Rhin"

Los preparativos para la carrera internacional que tendrá lugar el 5 de noviembre en Villafranca han entrado ya en la fase más interesante.

Los constructores nacionales y extranjeros, tan brillantemente representados en la inscripción, activan intensamente la preparación de los vehículos que deben librar la ruda batalla, y en la secretaría de Penya Rhin van recibiéndose ya los últimos detalles indicadores de toda la importancia que marcas y conductores conceden a una victoria que en el momento actual se presenta incierta como en ninguna otra ocasión.

La casa «Aston Martín» ha comunicado que major Coe, no pudiendo verificar el desplazamiento, ha sido sustituído por el famoso conductor Douglas Hawkes, que acaba de regresar de América, en cuyas pistas ha obtenido grandes éxitos; Douglas Hawkes es tenido en Inglaterra por uno de los más hábiles y arrojados pilotos, y con él y el conde Zborosky (que, restablecido ya del accidente sufrido recientemente en unos entrenamientos, acaba de triunfar nuevamente en Brooklands), la marca representante de Inglaterra verá magníficamente defendidas sus probabilidades de victoria.

De Inglaterra también Lee Guinnes, el jefe de equipo de Talbot Darracq, ha partido con los coches que han de correr y la mayoría del equipo, en su yate, que debe llegar a nuestra capital del 22 al 23 del corriente, anclando en el varadero del R. C. Náutico de esta capital.

Para dentro de breves días debe llegar también el equipo de Chiribiri, de manera que bien pronto podrán ya los barceloneses admirar los vehículos representantes de la industria extranjera que el día 5 se han de encontrar frente a los que Elizalde M. A. Riart Pérez y S. R. C. preparan para la defensa del pabellón nacional.

En el trayecto de Almunia a Villafranca, antes del viraje, se están ya levantando las espaciosas tribunas capaces para más de 6.000 personas, de construcción especial y desmontables, con dos filas de palcos separadas por amplio pasillo y extensas graderías posteriores. En la parte anterior, y separado tres metros de la carretera, habrá un espacio amplio de seis metros para paseo, pudiendo asegurarse que desde cualquier lugar de dichas tribunas la visibilidad será perfecta.

En la próxima semana quedarán asimismo colocadas las vallas que en una extensión de más de dos kilómetros rodearán el circuito en los puntos más necesarios para evitar cualquier imprudencia del público, que deberá tener en cuenta que la fuerza estará dadamente repartida a lo largo de todo el circuito tendrá órdenes severísimas para que por ningún motivo se interne nadie en la carretera ni en las cunetas.

Todos estos detalles indican la labor cuidadosa de preparación que está realizando Penya Rhin, y todo permite esperar que el Gran Premio del 5 de noviembre, por su importancia técnica y por su organización, marcará una fecha brillantísima del automovilismo español.

La demanda de localidades es grande, y los organizadores nos ruegan hagamos constar que en la secretaría de Penya Rhin se irán anotando los encargos y reservas de dichas localidades a medida, y en el mismo orden que se vayan recibiendo. A partir de la próxima semana a la expedición de las mismas se unirá la de «tickets» para el mismo, que tendrá efecto en el amplio toldado situado junto a las tribunas. También habrá junto a las mismas un [illegible] pues los organizadores han puesto especial en que el público pueda disfrutar de las mayores comodidades en las mejores condiciones posibles.

Asimismo, los organizadores han recibido de la Compañía de ferrocarriles M. Z. A. un servicio especial de trenes a las horas necesarias, para que el público pueda llegar al circuito con anterioridad al comienzo de la carrera.

La reparación del circuito que con tanto celo como acierto dirigen los ingenieros de la demarcación don Tomás de Ribera, en parte del Estado, y don Juan Moreno, en la de la Mancomunidad, secundados respectivamente, por los ayudantes don Antonio Conde y don Pedro Busquete, está muy adelantada, habiendo quedado ya ultimado el trozo de la carretera de Barcelona a Tarragona y estando próximos a terminarse los trozos en forma que han de permitir a los coches concurrentes las grandes velocidades de que son capaces.

En la próxima semana el Comité organizador realizará una nueva visita al circuito a fin de dejar ya perfectamente fijada de antemano la distribución de controles, puestos telefónicos, retenes de la Cruz Roja y todos cuantos detalles de organización se tienen acostumbrados Penya Rhin en todas sus manifestaciones.

NOTAS POLITICAS

El convenio con Inglaterra

El jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, conde de Bulnes, refiriéndose a la publicación en algunos periódicos del articulado del convenio comercial, con Inglaterra, ha manifestado que ese texto no ha sido facilitado a nadie ni por el ministerio de Estado ni por la Embajada de Inglaterra, y que el ministro, señor Fernández Prida, juzga esa publicación inconveniente y nada oportuna.

* * *

El texto cuya publicación censura el ministerio de Estado apareció inserto en una revista financiera de donde lo ha reproducido la Prensa diaria.

Visitas al presidente

Esta mañana visitaron al señor Sánchez Guerra los generales Ardanaz, Marina, Ortega, Tuero y Heredia; el coronel Sirvent, el ministro de su majestad en Berna, señor Reinoso; el agregado militar de Portugal, el marqués de Atarfe, don Julio Amado, don Manuel Luengo, el conde de Asmir y el marqués de la Vega Inclán.

Dice el general Barrera

El subsecretario de Guerra recibió a los periodistas a la una y media de la tarde. Le preguntaron si se habían recibido noticias de las operaciones que se estaban realizando en Melilla, a lo que contestó que todavía no se sabía nada, porque el general Burguete está en Tetuán y hasta que a éste no le comunicase el resultado de las operaciones el general Lossada, no se pondría en conocimiento del ministro.

La operación—continuó—no creo que ofrezca dificultades, por tener en nuestro poder rehenes que la garantizan.

Un periodista le preguntó si sabía algo respecto al nombramiento del coronel del regimiento de Asturias, pues circulaba el rumor de que las Juntas querían que fuese designado el más antiguo de los solicitantes.

A esto contestó el subsecretario, que los nombramientos del primer jefe son de libre elección y ésta nunca la han coaccionado las Juntas de Defensa. Dicho nombramiento será sancionado por su majestad el día de su regreso, que será el 30.

A preguntas de otro periodista manifestó que el Cuerpo de Estado Mayor continúa con la escala abierta por haberlo votado así una gran mayoría de los individuos que lo forman.

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 27

Profesorado.—Se nombra ayudante de profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, al teniente de Infantería don Agustín Velasco.

Ascensos.—Ascienden a tenientes los alféreces de Intendencia don José Biáñez, don Antonio Martín Lunas y don Gabriel Aldao.

Convocatoria.—Se anuncia convocatoria para un curso de pilotos civile de aeroplano, la cual ha de sujetarse a las instrucciones que se publican y otra para asistir al curso de pilotos de aeroplano, entre oficiales que lo tengan solicitado.

Gratificación.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas al comandante de Ingenieros con destino en Aviación don Fernando Balsciro.

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención, de Caballería y de músicos mayores del Ejército.

Se destina a las oficinas de la Intervención militar de Morón al escribiente don Eugenio Calvo.

Se dispone que el capitán de Intendencia don Eutiquiano Escudero, desempeñe interinamente el cargo de pagador de la Coomisión de experiencias, Depósito de planos y de la Comndancia exenta de Buenavista, durante la ausencia del que lo ejerce en propiedad.

Situaciones.—Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al comisario de Guerra de primera, don Víctor Rodríguez.

Baja.—Le ha sido concedida la separación del servicio al capitán de Intendencia don Enrique Rodríguez Zazo.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del inspector médico de segunda clase, don Ricardo Pérez, al comandante médico don Manuel [illegible]

PROXIMA ASAMBLEA

Adhesión a la Defensa Mercantil Patronal

Para secundar el movimiento iniciado por la Defensa Mercantil Patronal de Madrid acerca de importantes extremos de la vida nacional, la Cámara de Comercio de Salamanca ha acordado acudir a la asamblea convocada por aquel organismo y reforzar el llamamiento, dirigiendo una circular a todas las Cámaras de Comercio e Industria de España, uno de cuyos párrafos dice así:

«Es preciso que las Cámaras de Comercio, con la representación que ostentan de los elementos de la producción, a los que seguramente se unirán todos los elementos sanos del país, sigan la campaña iniciada para terminar con la orgía de gastos innecesarios e improductivos (dietas, gratificaciones, asignaciones por salidas de inspección, que no se hacen; excesivo uso de automóviles oficiales, etcétera, etcétera) y cese de una vez la creación de organismos y sobreorganismos, evitando que los políticos puedan seguir colocando amigos y extendiendo más las redes de su caciquismo, tejidas a fuerza de favores, gabelas y cargos concedidos a costa del contribuyente que paga.»

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Personal eclesiástico.—Han sido nombrados beneficiados de la S. I. C. de Jaén, don José García Moreno; de la S. I. M. de Toledo, don Germán Aban Lafuente; de la S. I. C. de Logroño, don Manuel Gabaya y de la S. I. C. de Palencia, al cargo de contralto, don Estanislao Alonso Durán.

Declaración de vacantes.—Han sido declaradas vacantes los siguientes cargos: Una canonjía en la S. I. C. de León, del turno de la Mitra, por oposición; otra canonjía en la S. I. C. de Tarragona, del turno de la Corona, previa oposición; otra de sochantre en la S. I. C. de Lugo, que corresponde a la Corona; otra en la S. I. C. de Tarragona, que corresponde al turno de la Corona, previa oposición; otra en la S. I. M. de Valencia, perteneciente al mismo turno que la anterior; un beneficio con cargo de organista, en la S. I. C. de Jaén, que ha de proveerse por el Prelado y el Cabildo; otra de sochantre en la S. I. C. de Lugo, que corresponde a la Corona, previa oposición; otro con igual cargo, en la S. I. C. de Osma, que corresponde al Prelado y al Cabildo, previa oposición, y un beneficio en la S. I. C. de Jaén, que se provee por la Corona, en turno libre.

Permutas.—Han sido aprobadas las entabladas entre don Cirilo Sevilla, párroco de La Laguna de Marquesado, y don Basilio Valiente, párroco de Santa Cruz (diócesis de Cuenca), y entre don Vicente Valdés y don Baldomero Prat, párrocos de Villa de Enguera y de Villalba de Alcores (diócesis de Palencia).

Resumen.—Ha sido aprobada la renuncia presentada por don Marcelino Fernández Palacio, párroco de la Asunción de Boniches (Cuenca).

Oposiciones.—Ha sido nombrado vocal de las oposiciones a la canonjía vacante en la S. I. C. de Solsona don Juan Rossel, magistral de la misma, y para el beneficio, vacante en la S. I. C. de Jaén, don José Luis Palomer, magistral de la expresada iglesia.

ACCIDENTES

DOS OBREROS HERIDOS GRAVEMENTE

Trabajando varios obreros en la construcción del Asilo de Santa Marta, sito en la calle de Santa Cruz de Marcenado, se desprendió un tablón por rotura de una de las cuerdas que le sujetaban, cayendo al suelo Cecilio García, de treinta y dos años, y Antonio García, de la misma edad, que estaban subidos en aquél.

Sufrieron graves lesiones, de las que se les asistió en la Casa de Socorro. Después fueron conducidos al Hospital de la Princesa.

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE EL DEBATE, [illegible] DO 468

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas

En el templo del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús se unieron ayer en eternos lazos la linda baronesa de las Torres, como la denomina la «Guía Oficial», Joaquina Despujol y Reynoso, como la llaman sus amigas, con el distinguido diplomático don Luis Alvarez de Estrada y Luque. Les apadrinaron la madre de ella y el padre de él.

Los desposó el señor Arzobispo electo de Valencia y dijo la misa de velaciones don Alfonso Toda, siendo testigos, por la desposada, los marqueses de Castillo de Jara y de Oliver, el conde de Vallesa de Mandor, el barón de Bujacernia, don Laureano Oruña y don Francisco Reynoso, y por el contrayente, don Félix Arteta, don José Luque y Palma, el marqués de Camarines y don Emilio Palacios.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que ha marchado al extranjero.

—En Palma de Mallorca se han prosternado ante el ara santa la hermosa señorita Rosa Llobera Amer y el bizarro capitán de Infantería don Rafael Oleza y Guzmán de Villoria.

Los casó don Gabriel Muntaner, siendo testigos don Diego Zaforteza Musoles, don Jaime Oleza, don Gabriel Llobera y señor Calero.

El nuevo matrimonio marchó para «Cain Xoment».

Le deseamos felicidades sin cuento.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Licart y Aguilar, hija de los condes de Licart, para don Roberto Menecs y Expeleta, hijo de la marquesa viuda del Amparo.

Próxima boda

Han llegado a Málaga para asistir, en nombre de la reina Victoria, a la boda de don Fernando Cobián, el marqués de Larios y don Eduardo Cobián y señora.

Académicos

La vacante producida por defunción del marqués de Cerralbo en la Academia de la Lengua la ocupará el conde de las Navas.

—Los doctores don Rafael del Valle y don Vicente Gimeno han sido nombrados académicos en la de Medicina en las vacantes por muerte de don Manuel Iglesias Díaz y don Juan de Azúa.

Enferma

En Fuenterrabía está enferma de algún cuidado la preciosa niña Galinda Bernaldo de Quirós y Alcalá Galiano, hija de los marqueses de Quirós y nieta de la condesa viuda de Casa Valencia.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enfermita.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de San Sebastián, la duquesa viuda de Uceda y los duques de Santa Elena; de Avila, don Manuel Bofarull Romañá y su distinguida familia; de Reinosa, los marqueses de Campo Santo; de Ambel, don José María Dusmet; de El Escorial, doña Dolores Jordana; de Otero, don Sebastián Martín; de Sierra Pando, don Eugenio de Lemus; de Fuenterrabía, don José de Miguel Motta; de Penilla, don Bernardo Ruiz de Prada, y de París, don Alejandro Chao y don Juan Rodríguez Avial.

Domicilio

Los condes de Yebes han regresado de su viaje de novios, instalándose en un elegante cuarto de una casa de la calle de Manuel González Longoria.

Entierros

En Córdoba ha tenido lugar el de la anciana, respetable, virtuosa y caritativa señora doña Dolores Noriega Vildósola, viuda de Alvear.

Sus hijos, doña Angeles y doña Aurora; hijos políticos, don Francisco Riobóo y don Juan Valderrama, y demás deudos están recibiendo muchas demostraciones de sentimiento.

Unan la nuestra afectuosa.

—Ayer, a las once de la mañana, se verificó el entierro del señor Martín Garrido.

Abría la marcha del fúnebre cortejo una sección montada de guardias de Seguridad. Presidían el duelo el hermano y el hijo del finado, inspector de Orden público, el director general, señor Millán de Priego; el ministro de la Gobernación, el gobernador civil y el alcalde.

Figuraban en el acompañamiento alto personal del Cuerpo, una comisión de jefes y oficiales de la Guardia civil y otra de las diez Comisarías de Madrid.

Fallecimientos

Confortada con los auxilios espirituales, falleció ayer la señora doña Gregoria Fernández-Toribio, esposa de aquel integérrimo caballero cristiano que se llamó don Antonio Sánchez Santillana (que en paz descanse), presidente general durante tantos años de la Adoración Nocturna Española y del Centro Eucarístico de España.

La finada fué justamente apreciada por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos.

No se ha invitado al entierro por disposición testamentaria.

Los funerales tendrán lugar el sábado 28, a las diez, en la parroquia de los Santos Justo y Pástor.

Acompañamos en su justo dolor a los hijos, hermana María Eutimia de Jesús (religiosa Adoratriz), Margarita, Antonio y María de la Gloria; hermanos, doña Juana, don Leandro y doña Patrocinio; hermana política, doña María Matutes Felicó, y demás deudos.

Pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la difunta.

—En la Habana ha dejado de existir el señor don Miguel Díaz de Tuesta, persona justamente apreciada.

Ha pocos años falleció su esposa, doña Francisca Díaz.

Enviamos sentido pésame a los hijos, don Luis, doña María Victoria, doña Ana María y doña María Francisca, esposas, respectivamente, del conde de Atarés, marqués de Perijáa; don Juan Montojo-Knight y el conde de Torrubia.

El Abate FARIA

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El centro principal de la perturbación atmosférica se halla en el Mediterráneo. Durante las últimas veinticuatro horas llovió en Andalucía y las Baleares copiosamente. Las presiones altas residen al Nordeste de las islas británicas.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Dresde, Munich, Aguiagrán, Helder, Stornoway, Viena, París y Perpiñán. Cielo nuboso en Skagen, Copenhague, Holyhead, Niza, Oporto y Argel. Lluvioso en Dijon, isla de Aix y Clermont. Temperatura: 18 grados en Túnez; 17 en Cagliari; 15 en Lisboa; 13 en Florencia y Niza; 9 en Perpiñán; 8 en Holyhead; 4 en Skagen, Copenhague y Lyon; 3 en Aguiagrán y Clermont; 2 en Dresde, Munich, París y Dijon; 1 en Elder. Temperatura máxima, 19 grados en Argel; mínima, 0 grados en Viena e isla de Aix.

PROVINCIAS.—Cielo despejado en Coruña, San Fernando, Santiago, Pontevedra Lugo, Palencia, Ciudad Real, Huesca, Algeciras y Málaga. Brumoso en Barcelona, Tarragona y Cáceres. Nublado en Valladolid, Zaragoza, Badajoz, Alicante, Oviedo, Santander, León, Zamora, Burgos, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Vitoria, Logroño, Pamplona, Gerona, Tortosa, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba y Jaén. Lluvioso en Bilbao y Granada. Temperatura media, 17 grados en Alicante y San Fernando; 16 en Mahón, Córdoba y Málaga; 15 en Sevilla, Almería, Valencia y Murcia; 14 en Castellón; 13 en Granada; 12, en Barcelona, Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Tortosa; 11 en Bilbao y Gerona; 10 en Cuenca y Tarragona; 9 en Pontevedra, Oviedo y Santander; 8 en Coruña, Gijón, León y Logroño; 7 en Santiago, Zamora, Pamplona y Teruel; 6 en Lugo, Salamanca, Segovia y Vitoria; 5 en Huesca y Avila, y 0 en Valladolid. Temperatura máxima, 26 grados en Alicante, y mínima, 1 grado en Soria.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo nuboso; barómetro, 700,9. A la una de la tarde, cielo cubierto; barómetro, 901,4.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 758. Humedad, 66. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 25. Recorrido en las veinticuatro horas, 252. Temperatura: máxima, 16,6 grados; mínima, 11,2, y media, 13,9. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero del año, 212. Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

—o—

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

—o—

ASOCIACION DE MAESTROS.—El día 29, a las diez de la mañana, celebrará junta general ordinaria en el Instituto de San Isidro la Asociación de Maestros de Madrid, que tratará de asuntos reglamentarios, cierre de escuelas, jubilaciones y matrícula en las escuelas.

JUNTA DE PENSIONES.—El día 6 de noviembre empezarán los cursos de francés e inglés especiales para obreros que organiza, con profesorado seleccionado, la Junta de Pensiones para ingenieros y obreros.

Hasta la víspera estará abierta la matrícula en el domicilio de la Junta (entrada por Andrés Borrego), de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

CONGRESO DE MUSICA SAGRADA.—Anuncia «La Croix» que los días 6, 7 y 8 de diciembre se celebrará en París un Congreso de canto gregoriano y música eclesiástica, bajo la presidencia del Cardenal Dubois.

—o—

Gran fábrica de sellos de caucho concede corresponsalías en provincias, previos buenos informes. La Comercial. Plaza de San Miguel, 9, Madrid.

—o—

LOS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES.—La Sociedad de constructores de carruajes ha aprobado las bases con que se puso fin a la huelga declarada en los talleres de cuatro casas.

—o—

Quemaduras curan con pomada CEREO

—o—

LOS OBREROS DEL CERRO NEGRO.—La Casa del Pueblo se han reunido los obreros del Cerro Negro, manifestando el Comité de huelga que hará todo lo posible por que el conflicto se resuelva sin incidentes violentos entre los obreros y los capataces.

INCENDIO

LAS PERDIDAS SON CONSIDERABLES

Ayer, a las once de la mañana, se declaró un incendio en la calle de Francisco Rojas, número 5.

Acudieron los bomberos, que, rápidos, dieron comienzo a los trabajos de extinción.

El fuego se había circunscrito a la medianería de la expresada finca con la señalada con el número 22 del paseo de Luchana.

Alarmados los vecinos de las casas próximas a la incendiada, comenzaron a desalojar las viviendas, sacando los muebles a la vía pública.

Afortunadamente, y luego de tres horas de trabajo, los bomberos consiguieron apagar el fuego, el cual, si bien no llegó a revestir gran aparato al exterior, hizo grandes estragos en la parte interna de la finca primeramente citada.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades del distrito y fuerzas, que impidieron la aglomeración de curiosos.

Oposiciones y concursos

JUDICATURA

Aprobaron ayer el segundo ejercicio:

Don José Alcántara Sampelayo, número 121, con 35 puntos; don Carlos Valcárcel Chico de Guzmán, número 124, con 26,90 puntos; don Julián Santos Cantero, número 125, con 36,20 puntos, y don Gonzalo Fernández Valladares, número 126, con 30,70 puntos.

Para hoy, a las cuatro, están convocados los números desde el 127 al 140.

AUXILIARES DE HACIENDA

Aprobados ayer:

Número 1.101, don Sixto Tros de Ilarduya Abalos, 38; 1.102, doña Matilde de la Guardia Ruiz, 33; 1.103, doña María del Pilar Ibán Valdés, 45; 1.104, doña Luisa Barrera Machín, 36, y 1.121, doña Julia de Antonio Alvaro, 34.

Para hoy, a las tres y media, están llamados del 1.122 al 1.200.

APRENDICES DE AERONAUTICA

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» anuncia un concurso para cubrir 50 plazas de aprendices de Aeronáutica en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona.

Para tomar parte en este concurso se requiere haber cumplido quince años de edad y no exceder de diez y siete el 15 de enero, fecha de ingreso.

El plazo de admisión de instancias terminará el 1 de diciembre próximo.

AYUNTAMIENTO

EL NUEVO MATADERO

Ayer se reunió la Comisión de Mataderos para seguir estudiando la organización de la matanza de cerdos.

EL MATERIAL DE LIMPIEZA

Se ha nombrado una Ponencia para que, por gestión directa, se haga la adquisición de material de limpieza.

Se piensa adquirir tanques automóviles para el riego, barrederas mecánicas y volquetes de nuevo modelo.

NUEVA FABRICA DE PAN

El alcalde asistió ayer a la inauguración de una fábrica de pan de gran producción, montada con arreglo a los últimos adelantos de la industria de la panificación.

DEL HOMENAJE A RUBEN DARIO

El alcalde, señor conde del Valle de Suchil, ha recibido los siguientes telegramas:

«Pueblo nicaragüense agradece hondamente por mi medio el homenaje tributado por el Municipio de Madrid al excelso poeta Rubén Darío.—Diego M. Chamorro, presidente de Nicaragua.»

«Municipio y pueblo nicaragüense, vivamente conmovido, agradece Ayuntamiento y pueblo de Madrid alta honra dispensada nuestro querido poeta Darío, complaciéndose corresponder honroso saludo.—José Solórzano Díaz, alcalde municipal.»

COMISOS

El alcalde, como delegado de Mercados, ha decomisado 250 kilos de pescado y 1.259 kilos de fruta.

En la panadería establecida en el número 13 de la calle del Almendro se decomisaron varios panes, a los que faltaban 180 gramos para dar el peso, y se impuso al propietario una multa de 50 pesetas.

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad ha decomisado 436 litros de leche y 120 kilos de pan.

MULTAS

Durante los últimos diez días la Guardia municipal ha hecho 800 denuncias en la vía pública, cobrando 1.682 pesetas.

Los perros recogidos en la calle durante dichos días han sido 207.

UNA ASAMBLEA

Los médicos titulares

Ayer se celebró la primera sesión de la asamblea de médicos titulares, convocada por la Junta de Patronato.

Presidió el señor Laredo, titular de Ponferrada, que leyó numerosos telegramas de adhesión.

Se dió a conocer luego, acordándose su impresión, una Memoria del señor Almarza, secretario de la Junta de Patronato, en defensa de las reivindicaciones de la clase, especialmente con motivo de la ley de profilaxis de enfermedades evitables, pendiente de discusión en el Senado.

Se acordó también se forme una Ponencia, que dictamine acerca de la procedencia de pedir la conversión en ley de la instrucción general de Sanidad.

Quedó constituída la Ponencia por los señores Olmos, de Valencia; Soto, de Burgos; Roselló, de Baleares; Carrascal, de Zamora; Romero Tapia, de Salamanca; Maestre, de Barcelona; Corpas, de Toledo, y Camacho, de Madrid.

Sucesos

Del tren a la vía.—Entre las estaciones de Dos Bocas a Cazar el niño Alejandro Morán González, que viajaba con sus padres en el correo de Alicante, se cayó a la vía al asomarse a una ventanilla, cuya portezuela iba mal cerrada.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en el gabinete sanitario de la estación de Atocha.

«Caco» no descansa.—En un tranvía de la calle de Alcalá le robaron la cartera con documentos de interés a don Gabino Parada Pardo.

—También a don Fecundo García González le sustrajeron la cartera con 400 pesetas viajando en otro tranvía de la misma línea.

Atropellos.—En la calle de Bailén un coche del Centro Asturiano, que guiaba Aquilino Casado, atropelló a Teodoro Robles Moreno, de treinta y cuatro años, domiciliado en Requena, 36, causándole graves lesiones.

—Un tranvía de los Cuatro Caminos arrolló en la calle de Bravo Murillo a Antonia Campeño Florín, de sesenta y cuatro años, habitante en Alamillo, 3, produciéndola gravísimas lesiones.

—Filomena Portillo, de once años, habitante en la Corredera Baja, 12, fué atropellada en la calle de Puebla por el coche de punto número 369, que se dió a la fuga.

La niña resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de los Reyes la «moto» 816 arrolló a Angel Santiveri Escapatillo, de cuarenta y ocho años, que vive en Trafálgar, 33, causándole lesiones de relativa importancia.

La motocicleta iba conducida por Manuel García López, y la ocupaban el agente de Vigilancia don Santos Puente y el aspirante don Alvaro Planas, encargados de la custodia del secretario de la Patronal, señor Benet.

Una pedrada.—Carmen Andrade Galindo, de cinco años, fué herida de pronóstico reservado, de una pedrada que le lanzó el niño Miguel Frutos Velasco.

La «paz» del hogar.—Julia Ballester, de cuarenta y ocho años, y su marido, Amador Alonso García, de cincuenta y dos, habitantes en Toledo, 6, se dieron mutuamente una regular paliza, quedando los dos lesionados: ella de pronóstico reservado y el hombre levemente.

Accidentes.—Trabajando en un taller de carpintería del paseo de Santa María de la Cabeza sufrió heridas de importancia Braulio Blanco Correa, de diez y nueve años.

—En una obra sita en Fúcar, 3, sufrió lesiones graves el obrero Pablo Cruz, de treinta y un años de edad.

—El operario Miguel Plazuelo Ramos, de diez y ocho años, padeció lesiones de consideración trabajando en la Central eléctrica que la Empresa del «Metro» ha instalado en la calle de Granada.

—En una obra del paseo del Obelisco, 40, José Ramírez Portillo, de treinta y tres años, sufrió lesiones de carácter grave.

VIDA RELIGIOSA

DIA 26.—Jueves.—Santos Evaristo, Papa y mártir, y Luciano, Marciano y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de San Evaristo, con rito simple y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Vicente de Paúl.

Cuarenta Horas.—En la parroquia del Salvador y San Nicolás.

Corte de María.—De la Esperanza, en Santiago; del Sagrado Corazón de Jesús, en las Niñas de Legenés y Olivar, y del Buen Consejo, en San Luis y oratorio del Espíritu Santo.

Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Valvanera. A las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando el padre Salvador Esteban.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena del Rosario. Por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, predicando, alternativamente, los reverendos padres León García de la Cruz y Ramón López.

Parroquia del Salvador.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho de la mañana, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios y reserva, predicando el señor Sanz de Diego.

Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 17). Ha empezado la novena a su Titular. A las ocho y media de la mañana, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las once, rosario; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, sermón, gozos y salve solemne.

Olivar.—A las nueve de la mañana, misa de comunión para la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las siete y a las once, continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario; con misa, rosario, ejercicio; a las diez, la solemne; por la tarde, a las seis, los ejercicios, con sermón por el reverendo padre predicador general fray Angel Ciarán, O. P.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho y media de la mañana, misa de comunión para las señoras de las Escuelas Dominicales.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las siete, ocho y nueve.—Santa Bárbara: A las ocho y ocho y media.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las siete y ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho y media.—Los Dolores: A las ocho y media.

Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho y media, con exposición.—Calatravas: A las ocho y media.—Capuchinas y Carboneras: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jesús: A las seis, siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y media y ocho.—Perpetuo Socorro: A las seis y ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete.—San Pedro: A las ocho.

HORA SANTA

Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Purísimo Corazón de María: A las seis y media de la tarde. San Lorenzo: A las siete.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Reparadoras: A las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre Jesús Calasanz.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Pontificia: A las seis y media.

ROSARIOS

Parroquia de San Luis.—A las ocho y media, misa y primera parte del rosario; a las doce, misa y segunda parte del rosario; por la tarde (cuando no haya otros cultos), a las siete, exposición, estación mayor, rosario cantado y reserva.

Parroquia de San Marcos.—A las siete y media, misa de comunión y primera parte del rosario; a las doce, misa y segunda parte del rosario; por la tarde, a las cinco y media, la tercera, con exposición menor, meditación, ejercicio propio del día y reserva y salve cantada.

Parroquia de San Jerónimo el Real.—A las ocho misa y rosario; a las doce, misa y rosario; por la tarde, a las cinco y media, rosario.

Buena Dicha.—Por la tarde, a las seis y media rosario y manifiesto.

Carmen.—Por la tarde, a las seis, rosario.

Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce, misas y rosario; por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicios del mes, con exposición menor y bendición con el Santísimo.

Corpus Christi.—A las siete y media y once, misas y rosario; por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del mes y reserva.

Caballero de Gracia.—A las once, misa y rosario; por la tarde, a las seis y media, rosario.

Calatravas.—A las once y media, misa y rosario; por la tarde, a las seis, rosario y manifiesto.

Concepcionistas Franciscas de San José.—Por la tarde, a las cinco, rosario.

Concepcionistas del Caballero de Gracia.—Idem ídem; a las cinco y media, rosario.

Encarnación.—A las diez, misa y rosario. Los domingos, después de las misas cantada y de once, y por la tarde, a las cuatro.

Olivar.—A las siete y a las doce, misas y rosario; por la tarde, a las seis, rosario y manifiesto.

Pontificia.—Por la tarde, a las seis, rosario.

Perpetuo Socorro.—Por la tarde, de tres a seis, exposición; a las seis, rosario y reserva.

Rosario.—A las ocho y media, misa y rosario; a las nueve y media, misa y rosario; por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, ejercicios del mes, cánticos, bendición, reserva y despedida cantada a la Virgen.

Santo Domingo el Real.—A las ocho, misa, rosario y exposición menor.

San Ignacio.—Por la tarde, a las siete y media, con exposición menor.

San Francisco el Grande.—A las nueve, misa y rosario.

REAL ARCHICOFRADIA DE LA GUARDIA DE HONOR

Mañana viernes, a las cuatro de la tarde, celebrará función general de cofradías en el Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40), la Real Archicofradía de la Guardia de Honor (Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja).

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BIBLIOGRAFIA

Oposiciones al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado

No publicándose Contestaciones nuevas al actual programa de dichas oposiciones, EDITORIAL REUS, S. A., ha puesto a la venta sus Contestaciones que sirvieron para el programa anterior, y, como complemento, recomienda a los opositores las obras de Angulo, «Cálculo superior»; Ruiz Tatay, «Teorías modernas sobre el interés compuesto»; Gasco, «Cálculos mercantiles»; Fábregas, «Legislación de Hacienda»; Gascón y Marín, «Derecho administrativo», y nuestras Contestaciones de auxiliares de Contabilidad. Pedidos: de Madrid, a nuestra sucursal, Preciados, 6; de provincias, a Cañizares, 3 duplicado.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales, los más perfeccionados que se han producido a raíz de la guerra europea. Automáticos, impermeables, modelos del gran especialista francés A. CLAVERIE, de París. Magnífico catálogo ilustrado. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Cabrián, Lauria, 26, Barcelona, y lo recibiréis completamente gratis y con absoluta reserva.

CHAMPAGNE LUMEN BODEGAS MILLANES

Fábrica de corbatas
12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes).
Géneros de punto. Casa fundada en 1870

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de dar una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO

AGUAS DE CESTONA
HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MareOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡¡EUREKA!!
SIEMPRE SERA EL MEJOR CALZADO
Nicolás María Rivero, 11

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—6 y 10,15, No hay burlas con el amor y Los pícaros doctores o Amor que vuelve a nacer.

LARA.—10,30, La prisa.

ESLAVA.—6 y 10,30, El conflicto de [illegible]

INFANTA ISABEL.—6,15, El parque [illegible] 10,30, Constantino Plá.

APOLO.—[illegible] y 10,30, Arco iris.

ROMEA.—6,30, Alfonso XII, 13.—[illegible], la Posadera.

REY ALFONSO.—6,30, Mi marido se divierte 10,30, Agapito se divierte.

LATINA.—6,30 y 10,30, La dama de las [illegible]celias.

COMICO.—6,30 y 10,30, Larrea y Lamata. ¡qué hacemos con el difunto!

FUENCARRAL.—6, La viejecita y, El tambor de granaderos.—10, Los diamantes de la corona.

IMPERIAL.—6,30, La chocolaterita.—10,30, El Cardenal.

PRICE.—6, La romántica y ¡Es mucho Madrid! 10,15, La felicidad de España y ¡Es mucho Madrid!

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Estreno de la película científica «Operaciones quirúrgicas». Sexteto Brago.

BANDA MUNICIPAL DE MADRID.—Programa del concierto (último de tarde) que celebrará en el Retiro hoy, a las cuatro de la tarde:

Polonesa de «Struensée», Meyerbeer.

«Los gnomos de la Alhambra», leyenda musical. I. La ronda de los gnomos.—II. Conjuro. Séquito de Titania y Oberón.—III. La fiesta de los espíritus. La aurora, Chapí.

«La roman di Elvira», obertura, Thomas.

«Un ballo in maschera», fantasía, Verdi.

Jota de «El molinero de Subiela», Oudrid.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI
ESTÓMAGO

UN INVENTO INTERESANTE
es el REGENERADOR, disolución líquida, con el cual se triplica la duración de las cintas de máquinas de escribir
El dispositivo, con líquido e instrucciones, vale 7,90 pesetas
L. ASIN PALACIOS.-Preciados, 23.-MADRID

EL TRATADO CON INGLATERRA

Las disposiciones arancelarias del Convenio comercial hispanoinglés, son las siguientes:

España concede a Inglaterra:

Primero. Derechos más reducidos que los de la segunda columna del Arancel para 142 partidas.

Segundo. El trato de nación más favorecida para 257 partidas del Arancel, incluso sobre las partidas para Francia y Suiza.

Tercero. Las tarifas de la segunda columna para el resto del Arancel y extensión a Inglaterra de las rebajas que en ellas puedan concederse a otro país si lo reclama el embajador inglés.

Las partidas del Arancel que se reducen por bajo de la segunda columna o en las que se adquiere el compromiso de no modificarlas mientras dure el convenio, son 142, distribuídas como sigue:

Partidas con compromiso de no elevación, 14; ídem ídem entre 5 y 10 por 100, 36; ídem ídem entre 10 y 15 por 100, 15; ídem ídem entre 15 y 20 por 100, 12; ídem ídem en más de 20 por 100, 31; ídem ídem en más del 20 por 100, 28. Total, 142.

El detalle de esta distribución es el siguiente:

Partidas con compromiso de no elevación: lingote de hierro, hoja de lata, objetos fundidos, ruedas de hierro, clavos de cobre, bronce o latón; piezas de cobre, bronce o latón; motores, maquinaria para el motocultivo, cuadros, etc., para motocicletas; superfosfato, hilo sisal.

Partidas rebajadas hasta el 5 por 100: 1.113, 1.120 y 1.123, tejidos de algodón, clase media; 1.150, encajes de algodón; 1.175, hilazas de cáñamo; 1.191, hilo torcido.

Partidas rebajadas entre el 5 y el 10 por 100: 253, acero fino al carbono; 262, hierro o acero en barras; 265, 266, 267 y 269, ídem ídem en planchas; 303, cambios de vía, etc.; 304, 305, 306 y 307, hierro o acero en tubos; 338 y 339, tornillos, etc.; 375, batería de cocina; 406, 407 y 408, planchas de cobre; 416, tubos de cobre; 505, motores de vapor; 537, máquinas-herramientas; 728, accesorios de velocípedos y motores; 1.116 y 1.124, tejidos de algodón; 1.131, tejidos estampados; 1.138, hilazas de yute; 1.193, bramante; 1.201, tejidos de yute; 1.227, lanas de fibra larga; 1.237, hilados de lana; 1.252 a 1.255, tejidos de lana; 1.509 a 1.511, tejidos de caucho.

Partidas rebajadas del 10 al 15 por 100: 209, cables de alambre de hierro o acero con fibras textiles; 414, 415 y 416, tubos de cobre; 417, 419, 420 y 421, ídem de bronce o latón; 504 y 506, motores de vapor; ex 506, locomóviles de 10.000 a 50.000 libras; 615, accesorios para maquinaria; 1.256 y 1.257, tejidos de lana; 1.307, terciopelos o felpas de seda.

Partidas rebajadas del 15 al 20 por 100: 84, aglomerados; 86, caloríferos, chimeneas, etcétera; 298, cadenas; ex 357, aparatos economizadores para calderas de vapor; 386, gemelas de acero; ex 730, automóviles de valor superior a 40.000 pesetas; 1.093, carbones para cubiertas de tejados; 1.192, bramante y cordelería; 1.258, tejidos de lana; 1.499, caucho en llantas con armadura metálica; 1.516, hules; 1.516, linaléum.

Partidas reducidas en el 20 por 100: 80, baldosas, ladrillos, etc., esmaltados, 100 kilos, segunda tarifa, 10; concedido, 8; 191, transmisiones y tubos de cuero, kilo, de 4 a 3,20; 259, aceros especiales al tungsteno, etc., 100 kilos, de 150 a 120; 281, cajas de caudales, de 20 a 16; 363, herramientas, de 10 a 56; 364, ídem, de 26 a 20,80; 370, martillos, kilo, de 5 a 4; 495, motores de combustión interna «ad valorem», de 25 por 100 a 20 por 100; 507, ídem de vapor, de peso superior a 50.000 kilos, 100 kilos, de 40 a 32; 525, calderas de vapor, de 70 a 56; 526, calderas de vapor, de 75 a 60; 537, máquinas herramientas, de 50 a 40; ex 558, ídem ídem, si exceden de 20.000 kilos, de 30 a 24; ex 567, distribuidora de abonos, de 50 a 40; 722, motocicletas «ad valorem», de 25 por 100 a 20 por 100; 789, alquitranes, 100 kilos, de 1 a 0,80; 790, creosota impura, de 3,50 a 2,80; 791, breas, de 1 a 0,80; 792, demás aceites, etcétera, de 3 a 2,40; 821, glicerinas destiladas, de 50 a 40; 836, pinturas líquidas, de 60 a 48; 844, barnices, de 90 a 72; 864, silicatos, de 25 a 20; 883, insecticidas a base de sulfato de cobre, de 5 a 4; 966, sales de níquel y cobalto, de 50 a 40; 1.113, tules de algodón, lisos, kilo, de 9 a 7,20; 1.246 y 1.250, los tejidos, filtros y mantas con aplicación a maquinaria industrial que no tengan partida propia se aforarán por la que corresponda según el tejido, pero reduciéndose el derecho en un 20 por 100; 1.259, tejidos de lana, kilo, de 11,25 a 9; 1.518, ídem impermeabilizados, etcétera, de 2 a 1,60; 1.519, ídem ídem, de 2,50 a 2; 1.520; ídem ídem ídem, de 2 a 2,40.

Partidas rebajadas en más del 20 por 100: 31, hullas (hasta el límite de un millón de toneladas), tonelada, de 7,50 a 4 pesetas; 199, baúles, maletas, etc., kilo, de 9 a 6; 445, plumillas de cobre, de 12 a 950; ex 503, locomóviles, 100 kilos, de 132 a 60; ex 504, ídem, de 113 a 60; ex 505, ídem, de 82 a 60; 511, locomotoras, de 155 a 100; 512, ídem, de 130 a 90; 513, ídem, de 105 a 70; ex 570, trilladoras mecánicas, «ad valorem», de 15 por 100 a 10 por 100; 577, maquinaria para molinería, 100 kilos, de 85 a 50; ex 590, ídem para fabricar azúcar Weston, de 105 a 25; ex 591, ídem ídem ídem, de 95 a 25; ex 592 ídem ídem ídem, de 85 a 25; ex 593, ídem ídem ídem, de 60 a 25; 721, velocípedos, kilo, de 3 a 2; ex 729, bolas para cojinetes, de 2,75 a 1,50; 729, automóviles hasta 10.000 pesetas, «ad valorem», de 25 por 100 a 15 por 100; ex 729, de 10.001 a 20.000, de 25 por 100 a 18 por 100; 730, ídem de 20.001 a 40.000, de 30 por 100 a 20 por 100; 731, camiones, autobuses y vehículos análogos para servicios públicos, incluso de incendios, de 20 por 100 a 15 por 100; 816, jabones de tocador, sin perfume, kilo, de 2 a 1,50; 1.327, bacalao y pez palo, 100 kilos, de 32 a 25; 1.245, conservas, kilo, de 3 a 2; 1.426, salsas y mostazas, de 3 a 2; 1.498, caucho en llantas, de 3,50 a 2,15; 1.500, ídem en cámaras, de 8 a 5,50; 1.501, ídem en cubiertas, de 6 a 4.

Las concesiones de Inglaterra a España son: Consolidación durante la vigencia del Convenio de la exención de derechos de importación para diez productos españoles; consolidación por el mismo plazo de los derechos que al ratificarse el Tratado estén vigentes para un grupo de tres productos españoles; trato de nación más favorecida para toda importación de España en Inglaterra.

Los productos para los cuales se compromete Inglaterra a mantener la exención arancelaria durante la vigencia del Convenio son los diez siguientes: mineral de hierro, corcho en tapones, uvas, nueces, avellanas, almendras con o sin cáscara, cebollas, naranjas, aceite de olivas y conservas de legumbres.

Los productos españoles para los cuales se compromete la inalterabilidad, mientras dure el Convenio, de los derechos que estén en vigor al ser éste ratificado, son vino y heces de vino, coñac y pasas.

LOECHES
(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
Más de sesenta años de uso universal.-Depósito: Jardines, 15, Madrid

PURGANTE

CASA CABIEDES INVITA A SU NUMEROSA
clientela y al público en general a ver la renovación de muebles de lujo y económicos que presenta en la actual temporada de otoño e invierno de 1922
en su "Edificio Exposición", presentando
numerosos surtidos en juegos de alcobas y comedores, despachos y salones, etcétera, etcétera. A precios muy ínfimos.
Soy y seré la casa que venda más barato en Madrid
como lo tengo acreditado en mi vida comercial.
Quiero muchos pocos; soy y seré muy popular.
CARACAS, 9, Y 9 DUP.° CASAS PROPIAS } Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia. A cien pasos plaza Sta. Bárbara y cincuenta pasos plaza Chamberí.

POLIGRAFO "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL
Precio: 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a
MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS
VITORIA (ALAVA)

PARA HOMBRES
Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que uso la **Faja de Justo.**
CARMEN, 10, corsetería.

Tostadores
y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a **Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.**

Esteras
Saldos terciopelos, pitas, tapices.—LLEDO. LUNA, 7.

AVISO
Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de plata, antigüedades y papeletas del Monte. SUCESOR DE JUANITO.—PEZ, 15.

MOLINOS
para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matths. Gruber. Bilbao.

Arcas de caudales
Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a **Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.**

Kolnische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de
Deutsche Zukunft
(Porvenir Alemán)
Precios de suscripción para España, 15 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin.
MARZELLENSTRASSE, 37-43

ES LA SALVACION DEL
NEURASTENICO

Jarabe Riché
MARCA REGISTRADA
EL JARABE RICHÉ TOMADO EN PLENA NEURASTENIA O EN UN GRAN ESTADO DE DEBILIDAD DEMUESTRA CON SUS EFECTOS SER EL MAS ACTIVO DE LOS RECONSTITUYENTES
FARMACIAS Y DROGUERIAS
LABORATORIO R. BESCANSA SANTIAGO

Los discos para gramófonos del tenor Fleta y de todos los grandes cantantes los vende Ureña, Barquillo, 14.—Madrid

CAPITAL COBARDE
es, por desgracia, el capital español. Prefiere tenerlo improductivo o arriesgarlo y perderlo en especulaciones o empréstitos, siempre aleatorios y algunas veces ruinosos. Díganlo los marcos, coronas, francos y liras que han arrancado de España la enorme cifra de 7.000 millones de pesetas, con las que se hubiera regenerado la riqueza nacional. Empresa establecida que está obteniendo ganancias de 30 a 40 por 100 desea ampliar su capital, perfectamente garantizado, y en este negocio, sin riesgo alguno, obtendréis un interés que jamás bajará del 8 por 100, y puede llegar al 50 por 100. Pedid detalles al
APARTADO 119, SAN SEBASTIAN.

GRAN REBAJA EN PIELES
Renares, estolas, echarpes, cuellos, abrigos, topo y ... últimos modelos. Pieles ... tas para guarniciones, desde 1,40 piel. Reclamo: los ... guantes piel, 2,90. SALDOS GRAN VIA.—CABALLERO DE GRACIA, 50.

¿Le interesa ampliar el radio de acción de sus ventas de
ABONOS?
Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

Ladrillos refractarios
TUBERIA DE GRES
Fábrica: PACIFICO, 12
TELEFONO 17-03 M.

RÓTULOS ESMALTADOS
GRABADOS EN METALES Y JOYAS
SELLOS DE CAUCHO
GRABADOR DE MODA
Montera, 38-MADRID
ELECTRICIDAD. S. T. I. Salamanca, 6. T.° 11-94 J.

FABRICA DE PAPELES HIGIENICOS
en rollos, en bloques y en estuches
Calidad garantizada por su pureza y adoptada por los principales sanatorios, colegios, Comunidades y Compañías de ferrocarriles.
J. MILLAT.--Santa Agueda, 28.--BARCELONA

ZAPATOS

V I C I
elegantes, finos, de lujo, p.ª señoras, desde 12 ptas.; p.ª cabils., desde 15 pts., y botas desde 16 pesetas. Espoz y Mina, 20, piso 1.° y Romanones, 16, VICI
VICI

EL LIBRO BARATO
Libros de verdadera ocasión nuevos y viejos. Disponemos de ejemplares de Alcubilla, Espasa, Salvat, Hispanoamericano y otras obras importantes. San Bernardo, 31.

ALBALINA
Supositorios y pomada vegetal. Curación segura y completa, sin operaciones, de las ALMORRANAS internas o externas. De venta en toda España. En Madrid: Casa Doctor Gayoso. Depósito: J. Segalá, Barcelona.

LOTERIA NUM. 23
ARENAL, 22. — MADRID. Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos. Hay billetes de Navidad.

La mejor de todas. Preferida en Bancos Oficinas
Tinta Reme
Azul-negra
Frasco de litro, 4,50; 1/2, 3,25; 1/4, 2,25; 1/8, 1,50; negra corriente, a 2,75 litro.

REME
LA REINA DE LAS TINTAS
No existe ninguna, ni nacional ni extranjera, que la igualen, por su especial calidad. No tiene posos ni estropea las plumas. Azul, negra fija, se distinguen por su conservación del negro intenso e inalterable. No tiene rival para escritos de interés que se hayan de guardar. Pedid esta marca en todas partes y Carmen, 13, papelería, y si no al representante,
E. BERMEJO
Fuencarral, 54, principal derecha
Al por mayor, grandos descuentos.

¡ATENCION!
TOS FERINA, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan tomando CONTRAFERINO VICTORIA. Venta en las farmacias y centros de específicos. Folletos gratis a
R. Boqué.--P. Huesca, 10, Barcelona (Sans)

VINO DE PEPTONA ORTEGA
para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.
FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID
LABORATORIO: PUENTE DE VALLECAS

SORTEO DE NAVIDAD
De todos los sorteos remito billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortega.
MADRID.—PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

¡A esterar barato!
Sin saldos ni liquidaciones, vendo más barato que todos, terciopelos, pitas y cordelillos.
J. CANDELA
20, INFANTAS, 20.

EL DEBATE
HORAS DE OFICINA:
Mañana........ De 9 a 1
Tarde........... De 3 a 7

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).
Pedidos a "Granja Paraíso"
ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Socios representantes
a sueldo y comisión necesita la Sociedad COMISION Y BANCA, APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA.

GIROS A AFRICA
en SOBRE MONEDERO
De venta en Administraciones de Correos y estancos.

Postales al por mayor
Surtido completo en bromuros y fantasías de todas clases, a los precios más económicos. Envío gratis del catálogo B. 8, a todos los detallistas que lo piden. R. MIRET, CALLE DE PUIGREIG, 10 (S. G.), BARCELONA.

BAJÓ EL VINO nuevamente. Desde hoy, 8 pesetas tinto corriente y 10 pesetas el blanco primera y tinto Valdepeñas superior. En el almacén, media peseta menos.
SAN MATEO, 8.—TELEFONO 3.909.

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar.
CRUZ, 31, Y GATO, 2.

PARA GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS
LA CASA YUSTAS
Especialidad en gorras de uniforme y marineras para colegios católicos.
30, PLAZA MAYOR, 30.—MADRID. (En la Rinconada.)

CENTRAL DE PUBLICIDAD
CRUZ 27 MADRID
ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA. Despacho, vitrinas, bargueños, bronces, cuadros, infinidad objetos valor, arte. Barquillo, 22.
ALMONEDA. Por marchar al extranjero, buenos muebles. General Pardiñas, 14.
ALMONEDA urgente, muchos y buenos muebles. Génova, 17.
ALMONEDA. Lujoso despacho, alcoba, comedor, tapices, piano, otros. San Roque, 4.
ALMONEDA, muchos muebles. Hortaleza, 132, bajo, izquierda.

ALQUILERES
TIENDA dos huecos, alquilo 70 duros. Lope de Vega, 6.

AUTOMOVILES
MERCEDES. Se vende un hermoso coche limoussine, 16/45, arranque eléctrico, seis luces exteriores e interior, muy cómodo, a toda prueba y en buenas condiciones. Darán razón: Goya, 21, portería.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.
COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaz Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 772.
DON DINERO. Compro a particulares muebles, alfombras, tapices, pianos, objetos y antigüedades. Avisos: 793 Salamanca.

ENSEÑANZAS
CORREOS. Convocatoria inmediata. Academia Cano Rueda. Jefe Cuerpo. Luna, 22.
BACHILLERATO. Preparatorios Medicina y Farmacia. Idiomas: alemán, inglés, francés. Precios muy moderados. San Pedro, 8, tercero. De ocho a nueve noche.
ABOGADOS menores veintitrés años. Cuerpo Administración naval. Próxima convocatoria. Academia Barbastro. Informes: Marqués Urquijo, 25.

HUESPEDES
PARTICULAR cede habitación caballero estable. Cruz, 24, tercero; hay ascensor.
CEDO habitación muy soleada, confort moderno, barrio Salamanca. Razón: fosforero tonelada; teléfono 557 S.

OFERTAS
SACERDOTE, muchos años en el extranjero, conociendo perfectamente inglés, francés, italiano, alemán, aceptaría ser ayo o capellán familia católica. (Rdo. Enrique Podadera, rector Cristo Salud, informará). Plaza San Miguel, 6, segundo, izquierda.
SACERDOTE ofrécese preceptor, colegios; cargo de confianza. Lope de Vega, 10, portería.

VENTAS
BICICLETAS Diamant, acaban de llegar los últimos modelos, precios baratísimos; pidan catálogos. Casa Agustín. Núñez de Arce, 4.
¡¡ESTERAS!! Saldo 5.000 piezas. Tapices coco, 25 pesetas. Pasos coco para portales y automóviles. Exportación provincias. Génova, 4. Ardid.
ANTRACITA primera, calefacción, cocina, 130 pesetas tonelada; teléfon 557 S.
PIELES baratísimas. Cava Baja, 16. Los Italianos.
3,50 PESETAS saco precintado 40 kilos, servido domicilio o estación, carbón Antrulla (hulla antracitosa), inmejorable para cocinas y estufas. Garantía absoluta de calidad y peso. Avisos: Fuencarral, 56. Teléfonos 4.731 M. 1.310 M.
ESTERAS. Liquidación. Pitas, 3,00. Cordelillos, 1,75. Más. San Marcos, 26.
LIBROS. Liquidación de 3.000, de tres a ocho. Paseo Prado, Botánico. Puesto M. Angulo.
VENTA casa, situada Castellana, 64; excluídos intermediarios. Dirigirse, dos a una: Palacios, Cedaceros, 8.

VARIOS
CEDO abono «auto», barato. Jorge Juan, 55. Pons.
EMBALADOR práctico, exportación a provincias. Precios económicos. Molina, Barbieri, 4.
PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.
SOMBREROS. Modista parisién los hace y compone por 10 pesetas. San Vicente, 35, tercero.

BOLSA DEL TRABAJO
ENRIQUETA, sombrerera, ofrécese domicilio. Belén, 14, sencillo.
MODISTA a domicilio. Divino Pastor, 28.
MODISTA a domicilio; sabe sastra. Espíritu Santo, 37, patio, 4.
SEÑORA educada ofrécese cargo confianza, educar niños, etcétera. Farmacia, 12.

LA CASA de las MEDIAS
ATOCHA, 24 Y FUENCARRAL, 60

AGUA DE SOLARES
DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA.— TELEFONO, 2.929. SE ABONA 0,30 POR CADA CASCO DEVUELTO
DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

Folletón de EL DEBATE 51)

¡KELB RUMI!

¡¡LA NOVELA DEL DESASTRE!!

por RUIZ ALBÉNIZ

Ilustraciones de MARTINEZ DE LEON

se con su gumía y a fuerza de escarbar en la tierra, Alí se obstinaba en abrir un hoyo. Comprendí su intención y me puse a ayudarle con furia. La voz del sherif nos llamaba. «Perra Chica» le respondió que íbamos al instante. Apenas si pudimos ahondar un par de palmos en el suelo, y allí pusimos el cadáver de la heroica mujer, a la que cubrimos con más piedras que tierra. En mi cartera guardé como una reliquia la cintilla azul, que colgaría de nuevo en el cuello de la huérfana... «Perra Chica» aún tuvo un momento de simpatía para la pobre muerta que allí quedaba, y puso sobre los pedruscos que la cubrían unas florecillas blancas, de esas flores que, a creer a los rifeños, tienen la virtud de atraer las miradas de los ángeles que Alá envía al mundo con objeto de recoger las almas de los muertos y transportarlas dulcemente a la mansión del eterno descanso.

* * *

Ya mediaba la tarde, cuando enderezamos el paso de nuestras cabalgaduras hacia el monte donde alzábase la posición de Anual.

Durante toda la jornada había continuado

Los cadáveres aparecían en racimos...

aquel martirio de la siembra de cadáveres por la pista. Pero al acercarnos a la posición donde dió comienzo la gran tragedia, el espectáculo resultó insoportable. Los cadáveres aparecían en racimos, horriblemente mutilados y lanzando un hedor inaguantable. Hubimos de echarnos fuera de la pista militar para librarnos de la sofocante pestilencia.

El sherif mostrábase apesadumbrado ante tanto horror. «¡Qué desdicha! ¡Qué desdicha!», decía a menudo. Y al fin, igualando el paso de su caballo con el mío, se expresó en estos términos:

—¡Qué desdicha, tebib! No lamento sólo estos muertos, sino los que vendrán después. El moro está falto de seso. Algún día vosotros seréis los fuertes, los vencedores, y entonces no serán cuerpos de cristianos los que aparecerán en las santas tierras del Rif: serán cadáveres de creyentes, quienes darán comida a las hienas, los chacales y los cuervos.

—Nunca, sherif, llegará España a estos extremos de crueldad. Tus hermanos no son hombres: son fieras. Nosotros, vencedores o vencidos, somos gentes de piedad para los caídos, de respeto para los muertos...

—No juzgues mal por lo que ves. Crees que es saña, crueldad, eso que te repugna, y no es sino fanatismo, ignorancia. En estas tierras aún se cree que al enemigo no lo libera de nuestra persecución ni la muerte. Aunque estos cadáveres no fuesen de cristianos, aunque fueran de creyentes, se les habría mutilado lo mismo. Dice nuestra ley que el día de la resurrección todas las almas de los fieles habrán de venir a la Tierra a buscar sus cuerpos, y con ellos se presentarán ante el juicio del que todo lo puede; pero no será admitido a la presencia de Dios quien llegue con un cuerpo incompleto, siquiera no le falte sino un diente. Para condenarle a esta extrema pena, al odiado enemigo se le mutila y se esparcen sus restos, con el fin de que nunca acierte a reunirlos.

—Pero, aún así, ¿por qué no entierran sus despojos? Vosotros mismos os perjudicáis, exponiéndoos a ser víctimas de una peste.

—Sin duda dices la verdad; pero ningún cuerpo puede tomar tierra sin antes haber sido purificado por el lavador de cadáveres; para nosotros un cuerpo muerto es cosa inmunda, que no se puede tocar si antes no recibe esa purificación. ¿Dónde encontrar quien se preste a lavar tanto cadáver, y menos siendo de infieles? No, no se tocarán esos muertos. ¡Habrán de ser las fieras y alimañas las que se ahiten de sus carnes podridas, y el sol quien calcine y pulverice los huesos!...

* * *

¡Anual! ¡Anual!

En la Historia de España quedará con caracteres indelebles escrito este nombre, símbolo de la más grande tragedia de nuestra nación. Y yo, al poner pie en aquella tierra, donde los charcos de sangre aún aparecían como manchones negruzcos por todos lados, la maldije con la rabia y el dolor que rebosaban de mi pecho de español.

No se había tocado el campamento. Aún se conservaban en pie la mayoría de las tiendas; aún permanecían firmes y derechos los palos de las alambradas y los parapetos de sacos terreros. No había cadáveres; a no ser por los rastros de sangre, por el desorden de pertrechos y rotos utensilios diseminados por todo el campamento, ...ase que por allí no había pasado la ola negra de la derrota. ¡Y, sin embargo, allí nació, allí se

¡Anual! ¡Anual!

desarrolló aquella primera página, donde plasmó tanta desgracia, terror e impotencia, para vergüenza de España!

... ...

Inclinado sobre el parapeto, procurando ocultar mi condición de extranjero cubriéndome con la capucha del *seljam* hasta los ojos, permanecí amargado, estuporoso, aguardando las órdenes

(Continuará.)